Montevideo, Domingo 15 de Marzo de 1908

Año XLVI—Núm. 13,057

IMPRENTA, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCÓN N.os 156 Y 158

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Únicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.a—París: calle de la Grange Batelière número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce número 163.

PORTE PAGADO

EL SIGLO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBCRIPCIÓN PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
Por trimestre	» 3.00
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Director: Juan Andrés Ramírez

Gerente: Andrés Carril

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

ALMANAQUE

Domingo 15 — 2.o de Cuaresma—Santos Longino y Proto.
Lunes 16—Santa Isabel madre del Bautista y san Julián.
Sol sale 5 horas 57 minutos—pónese 6 horas 23 minutos, luna llena el 17.
Van 76 días del año transcurridos, faltando 290.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, MARZO 15 DE 1908

ZONA FRANCA

El proyecto del doctor Blanco

Publicamos ayer el proyecto de creación de una zona franca en el puerto de Montevideo, presentado á la Cámara por el representante por Rocha, doctor Juan Carlos Blanco (hijo). Ahora ofrecemos á nuestros lectores el discurso en que aquel inteligente compatriota fundó el referido proyecto y que mereció inequívocas muestras de aprobación por parte de los legisladores.

Nuestro deseo hubiera sido publicar íntegro ese interesantísimo trabajo, pero, no pudiendo hacerlo, hemos suprimido algunos párrafos incidentales y transcripto en cambio todo aquello de carácter fundamental.

Merece un aplauso el distinguido representante, por la forma en que inicia su carrera parlamentaria, y EL SIGLO se lo dá con satisfacción, tanto más explicable cuanto que casi podría considerar que se trata de cosa propia por los vínculos que han existido siempre entre el apellido del autor del proyecto y el que figura al frente de nuestra hoja.

He aquí el discurso del doctor Blanco:

Voy á distraer, señor presidente, algunos minutos á la Honorable Cámara para fundar el proyecto de ley que acaba de leerse.

Proyectos análogos

En estos momentos, en Río Janeiro se piensa entregar al servicio público una gran extensión de la zona del nuevo puerto y en Río Grande, el puerto que ha proyectado el ingeniero Corthell, que fué llamado poeta en el último Congreso de Navegación de París, por la grandiosidad de sus concepciones, va á comenzar también á realizarse.

En La Plata, el Gobierno de la República Argentina se dispone también á establecer la zona franca, una zona absolutamente libre, industrial y comercial, que junto con el proyecto francés de 1903 ha servido de modelo al proyecto que he tenido el honor de presentar.

La Cámara Sindical del Rosario también se ha dirigido al Gobierno de la República Argentina solicitando el apoyo para establecer una zona franca. Hasta en Monte Caseros, ciudad de poca importancia en la banda Argentina, se piensa en la misma idea.

Quiere decir todo esto, señor presidente, que los países sudamericanos, que ya tienen personalidad propia en derecho internacional, que han sido admitidos en el Congreso de La Haya, recientemente celebrado, al igual que las potencias principales del globo, se preocupan también de eso, que es mucho más grave aún que la cuestión política, mucho más grave que la guerra de conquista, y que se llama guerra comercial, que constituye la preocupación, la más intensa, de los hombres de Estado de todos los países civilizados del *mundo*.

En Montevideo, el Gobierno de la República, las autoridades nacionales, se han preocupado también de esa guerra comercial. Se preocupan también de afrontarla en las mejores condiciones y de asegurar, si es posible, el triunfo comercial de nuestro país, al cual han de contribuir la pujanza y la inteligencia de sus hijos, las excepcionales riquezas que contiene y su magnífica posición geográfica en el estuario del Plata.

Yo desearía que, al mismo tiempo que el puerto de Montevideo representara la última palabra en su parte material, representara también la última palabra en su parte moral: en el conjunto de reglamentos, de leyes y disposiciones á que me he referido.

Una de esas medidas de ataque y de defensa comercial, es la zona franca.

¿Qué es la zona franca?

Yo quiero hacer merced á la Honorable Cámara de todo el largo debate promovido alrededor de las zonas francas: solamente me propongo reproducir muy brevemente los argumentos principales de este problema, que, agotado en Europa con el triunfo definitivo de los partidarios de las zonas francas, se reproduce ahora en la América del Sur; de este problema que no ha sido dilucidado bastante todavía en ningún Parlamento ni aun en los que han sancionado tal proyecto.

La zona franca es simplemente un distrito, en el cual se coloca una gran barrera, se aisla, y á propósito del cual se les dice á todos los comerciantes: «Ustedes vengan, manipulen sus mercancías, transfórmenlas, reexpídanlas, no tienen necesidad de entrar al recinto aduanero; pueden dejar ahí las cargas ó reembalarlas sin pagar derechos, reembarcarlas completamente libres de todo gravamen».—Y puede hacerse de toda esa manera un inmenso, un extraordinario puerto de escala, que casi atraiga el tránsito de toda una zona continental.

Esa es la importancia de la zona franca. Ya no se habla de villas francas, no se habla de *entrepot*,—es decir almacenes donde pueden depositarse las mercancías y salir en la misma forma: se habla de reembalar, de la manipulación; se habla aún de la transformación de los productos. Esa es la zona que puede mañana tal vez deparar un nuevo porvenir más grande que el que nosotros vislumbramos al puerto de Montevideo.

Objecciones infundadas

Se dice, señor presidente: La zona franca significa internacionalizar un pedazo del país,—es entregar al comercio internacional, á la bandera extranjera, una gran área, donde la autoridad pública de la Aduana del país no puede penetrar. Es decirle á todas las naciones: vengan á estar aquí como si estuvieran en su territorio, que no pertenece á nadie; es amputar, como escribe alguien, una parte del territorio nacional.

Sin embargo, todo esto es un grave error. Cuanta más riqueza hay en una parte del territorio nacional más respeto se tiene á esa parte de la nación y aún en caso de guerra creo que constituiría una ventaja para la nación que posea las mercancías extranjeras. En momentos agudos de crisis europea, fué una preocupación del Gobierno de Inglaterra la cantidad de mercaderías inglesas que había en los puertos francos de Alemania, es decir, la cantidad de mercaderías que iban á ser los primeros rehenes en caso de declaración de guerra.

Se dice que los puertos francos escudan las inmoralidades y escudan el fraude; que pueden hacerse múltiples transformaciones á la sombra de la autoridad. Sin embargo, los que así se expresan ignoran algo muy importante, que es que la autoridad pública ejerce su acción lo mismo en la zona franca que fuera de ella; que, como lo establezco en el proyecto, todas las leyes del país rigen exactamente igual de las barreras para adentro que de las barreras para afuera; que no hay más que una ley y un código á uno y otro lado del recinto.

Más aún: los fraudes, las falsificaciones, las transformaciones oscuras, lo que no se percibe, la maniobra fraudulenta, el dolo, no pueden existir fácilmente en la zona franca, y no pueden existir porque es un recinto tan pequeño, porque están tan cercanos unos comerciantes de otros, que la menor falta se transforma en un delito, que la menor manipulación á escondidas de la ley es denunciada por cien rivales.

Se ha expresado también que las zonas francas son difíciles de guardar, que favorecen el contrabando.

He oído aquí en Montevideo á más de uno que ha preguntado cómo se van á dejar 10 ó 15 manzanas llenas de mercancías solitarias, sin guardia expresa? ¿No se tendría que establecer una policía especial?

Pero esto señor presidente, son fantasmas, nada más, de los pueblos que no saben por la falta de complicación de nuestro organismo social, hasta donde puede llegar la vigilancia de una policía. Tan es así, que, donde menos se cometen fraudes, donde menos se cometen contrabandos es precisamente en los recintos francos de los puertos. En los recintos aduaneros del puerto de Hamburgo se cometen grandes contrabandos, en el recinto franco de Hamburgo no se comete casi ningún contrabando, según las estadísticas y esto es tan sencillo que basta anunciar la explicación para hallar el convencimiento.

En la Aduana miles de bultos se despachan en el día y entre esos bultos se desliza el fraude, entre esos bultos va el bulto del contrabando, mientras que en el puerto franco, donde de las rejas para afuera nada pasa, donde constituye un acontecimiento verdaderamente que se despache mercadería, acontecimiento que sólo en circunstancias muy especiales puede producirse.—Inmediatamente que se deslizara un bulto, sería acusado por todas y cada una de las personas que lo vieran.

El proyecto y las industrias

Se dice que las zonas francas van contra las industrias establecidas en el país.

Pero, señor presidente: algunas industrias establecidas en el país, tienen, en primer término, algo que las coloca en situación ventajosa con respecto á las zonas francas, que es que la materia prima no paga derechos, mientras la materia prima paga derechos en las zonas francas. Los salarios en la zona franca son más caros; los agentes naturales, necesarios, tales como el agua, tales como la madera, como el carbón vegetal, tales como las hectáreas vastas de tierra, no existen en las zonas francas. El arrendamiento, finalmente, es mas caro, y el local, por otro lado, es tan excesivamente pequeño que nadie es tan osado como para decir que 15 manzanas en una población pueden atentar contra las industrias que se pueden dilatar en leguas y leguas de todo el territorio de un país.

Se dice también, finalmente, que el consumo de la plaza disminuye con la existencia de la zona franca, que naturalmente allí donde no se pagan derechos, toda la gente se surtiría; que sería lo mismo que hoy se hace en muy pequeña escala en los buques que traen buenas provisiones y á veces buenas ropas y que la gente podría comprar así, como hoy se efectúan esas compras personales y furtivas.

Sin embargo es un grave error. La venta de objetos y el consumo están absolutamente prohibidos en la zona franca; nadie podría comprar; y en cuanto á la fiscalización de la gente que trabajara, sería exactamente igual á la fiscalización que hoy se hace á los estibadores.

Superioridad de Montevideo

Ya lo he dicho y estoy dispuesto á sostenerlo, que Montevideo es el puerto en toda la costa Este de la América del Sur, más apto para establecer una zona franca. Pernambuco es una abierta á todos los vientos. El puerto de Pernambuco no estará hecho tal vez en diez años, por las dificultades económicas con que lucha aquel Estado y por la dificultad de las obras que tienen que acometerse en pleno océano.

Bahía es una hermosa y segura bahía, como su nombre lo dice; pero tampoco tiene puerto, y antes de establecer la zona franca tendrá que construir su puerto.

Río Janeiro es el primer puerto natural de la América del Sud. Río Janeiro es un puerto admirable; es tal vez el primer puerto del mundo; pero Río Janeiro es un puerto de exportación, es un puerto eminentemente comercial, es un puerto de salida de una de las naciones que está desenvolviendo lentamente y con dificultad sus riquezas, pero que va á ser una de las más grandes naciones productoras del mundo: los Estados Unidos del Brasil.

Río Janeiro no es un puerto de tránsito.

Santos es un puerto admirable. Está ubicado en el fondo de un río; y al Brasil, entre esa inmensa generosidad que ha tenido con él la naturaleza, también le ha dado una cosa rara, extrañísima: un río angosto, como podría ser el río Santa Lucía nuestro, con la profundidad del mar.

Los habitantes de Santos tienen al lado de la montaña, el río sereno, tranquilo.

Echan la sonda los marinos, y tienen 20 y 25 metros de agua.

Los ingenieros, en Santos, no han tenido otra cosa que hacer que, así como se extiende una carretera, extender el muro, el *quai* á lo largo del río, y poseen de esa manera uno de los mejores puertos que existen.

Pero Santos es un puerto de exportación de los productos genuinos de los tres Estados más importantes del Brasil; y Santos no es un puerto tampoco de tránsito: es un puerto de exportación, principalmente de exportación de café.

Allí los buques no alcanzan; no alcanzan los docks ni los ferrocarriles. El café sale como un torrente; y aunque se hacen ampliaciones, en treinta años el puerto de Santos no podrá ocuparse de la zona franca ni de tránsito con respecto al Plata, porque es un punto terminal.

Río Grande, como dije hace un momento, va á ser un puerto excelente; pero nosotros le llevamos una gran ventaja, y es, que nuestro puerto está casi concluido y el de nuestros vecinos del Norte no está ni aún empezado.

Montevideo y Buenos Aires

Entramos en el estuario del Plata, y tenemos frente á Montevideo el único puerto que puede ser nuestro rival, que es el de La Plata.

La República Argentina es un país que ha conquistado en todas sus clases cierto sentimiento de apego al país mismo, cierta clarovidencia sobre el destino futuro; y las luchas políticas de aquel país—aún intensas—hacen que siempre predomine un sentimiento conservador; que se siga trabajando en pro de los intereses y en pro de la riqueza de la nación.

—El Gobierno Argentino acaba de poner el *cúmplase* á la ley creando el puerto franco en La Plata. Dentro de muy pocos meses tendrá La Plata una zona franca, la primera y la más libre de la América del Sur, y el puerto franco de La Plata, puede hacer, señor presidente, un grave mal, un hondo mal al puerto de Montevideo.

Nosotros tenemos, tradicionalmente, el comercio de tránsito de los ríos, y especialmente del Paraguay, hasta Bolivia. Nosotros vamos perdiendo ese comercio de tránsito; nosotros perderemos ese comercio de tránsito totalmente mañana, si es que no tomamos medidas rápidas, medidas prontas, medidas seguras, para tratar de sobrevivir en la lucha, que cada vez se hace más dura, que cada vez se hace más difícil.

Hay tres banderas preponderantes en los ríos de la Plata, Paraná, Paraguay y Uruguay: la bandera argentina, la bandera brasileña y la bandera oriental.

El Brasil necesita del Río de la Plata, lo necesita lógicamente, lo necesita indispensablemente, porque el Brasil tiene Estados en que hoy día sólo pueden comunicarse por los ríos que desembocan en el Río de la Plata, y que comunican con el Océano, y el Brasil necesita un puerto de apoyo comercial en el Río de la Plata.

Nosotros podemos darle ese apoyo; las Compañías de los ríos lo están solicitando á cada momento. Nuestras autoridades deben darle ese apoyo, y, en esa forma, tendremos por lo menos esto: que al puerto franco de Montevideo vendría toda la mercancía con bandera oriental y toda la mercancía con buques de bandera brasileña, y también los buques con bandera argentina, que forzosamente seguirían los intereses de las compañías en una forma tal, que harían de Montevideo, indudablemente, el primer puerto de tránsito del Río de la Plata.

Otro motivo que existe, es este: en Montevideo tenemos aguas profundas, tenemos en los canales exteriores treinta pies de profundidad; tenemos un acceso tan fácil, que de los malecones á los muros de los muelles no hay más que diez minutos de marcha: vamos á contar diez metros en los docks, de suerte que el buque que quiera entrar rápidamente, cómodamente, el buque que viene en tránsito, el buque que no viene consignado al puerto, sino que viene breves momentos, debe hacer la escala en el puerto de Montevideo.

Buenos Aires no nos preocupa, por que Buenos Aires es, aunque nos parezca raro, nuestro aliado en el Río de la Plata. No tenemos ningún interés contrario á Buenos Aires. Buenos Aires es la capital de un país de poder económico y de riqueza. No debemos hacer la guerra á Buenos Aires: debemos aprovechar la inmensa caravana de navíos que vienen consignados á Buenos Aires.

Los puertos—y esta es una máxima que yo me complazco en sentar una vez más—no son rivales, sino, más bien, son aliados! Bremen queda muy cerca de Hamburgo; Southampton queda muy cerca de Plymouth y los puertos del Norte de Francia, están todos escalonados á lo largo de la costa, frente á los puertos ingleses. Todos aprovechan esa proximidad, se aprovechan los unos á los otros y nadie le quita á otro puerto el buque que va consignado allí donde la riqueza lo llama.

Conclusión

Estas consideraciones que tengo el honor de exponer á la Honorable Cámara, yo me propongo fundarlas extensamente en detalle, ante la Comisión de Fomento, y me propongo más:—me propongo decir que yo no prometo nada, que yo no digo «la zona franca transformará á Montevideo, ni la zona franca hará, de lo que es hoy un puerto en el que entran cinco, entrarán cien», no; lo que yo les digo es esto: es necesario ensayar los medios de defensa para proteger al puerto de Montevideo y atraer al puerto de Montevideo, el comercio, los navíos que pasan.

El Estado posee terrenos en la bahía de Montevideo y por consiguiente no se trata de hacer una operación de millones. Todo está á la mano.

Si se deja esta ocasión, evidentemente que la perderemos. ¿Cuándo la podremos encontrar? Probablemente jamás, porque no hay nada que siga más la costumbre, nada que siga más que un encauce dado, que el comercio.

Cuando el comercio esté acostumbrado á dirigirse á La Plata, continuará yendo á La Plata y no vendrá un sólo navío de tránsito al puerto de Montevideo.

Hay otras consideraciones de orden político internacional en las cuales no deseo entrar por el momento y que expondré á la Comisión detenidamente, que hacen también necesario el establecimiento de la zona franca en el puerto de Montevideo.

Se acomete el ensayo; los terrenos están ahí. ¿No resulta; pasan dos, pasan tres años; se ve que el comercio no contribuye con entusiasmo por la iniciativa nueva; se ve que nosotros tenemos que estar todavía apegados al régimen colonial? Se renuncia á ese ensayo, señor presidente, y se deja todo, y donde ha estado la zona franca dos ó tres años, se establecen depósitos y galpones á la moda antigua.

Si surge la iniciativa con vigor, si se cumple la previsión, si nosotros hacemos algo que verdaderamente contribuya á reforzar el comercio de Montevideo, entonces yo no necesito hacer ningún programa de lo que será en el futuro; no necesito poner delante los ojos de la Honorable Cámara, ningún miraje: me basta que cualquiera haya visto, que cualquiera haya leído el ejemplo de Hamburgo, el ejemplo de Copenhague, el ejemplo de Bremen, para ver cómo esa fórmula que del otro lado del mar ha dado resultados tan extraordinarios, puede dar también por primera vez en Sud América resultados muy importantes para el desarrollo de nuestro país.

Yo no sé, señor presidente, si el proyecto que he entregado á la Comisión de Fomento se sancionará ó nó,—yo creo que se sancionará, porque creo que los Poderes Públicos, que han dado tanta preferencia al puerto de Montevideo en estos últimos años, se la seguirán dedicando; pero yo deseo que quede vinculada mi modesta actuación en el puerto con este proyecto que, si no tiene éxito, nada se ha de perder y que si lo alcanza hará del puerto de Montevideo, indudablemente, el primer puerto comercial de la América del Sur.

He terminado.—(Muy bien!)

NOTAS DE "FENIX"

Aux armes citoyens!

Están tan recelosos entre sí, brasileños y argentinos, que de vez en cuando cruzan la atmósfera política, á la manera de bólido, telegramas como el que copiamos á continuación, dirigido al *Jornal do Commercio* de Río Janeiro:

«Curitiba, 1.—Ha impresionado vivamente el espíritu público el despacho de Buenos Aires comunicando la movilización de fuerzas de mar y tierra en la República Argentina.

«A propósito de esa noticia, considerada como precursora de un rompimiento con el Brasil, *A República* trae un editorial reclamando contra el desarme de la frontera en Palmas y de la colonia militar frente al Iguassú, para la cual siguieron hoy 50 soldados de infantería al mando de un capitán.»

La lectura de ese suelto predispone el ánimo para el estallido de grandes acontecimientos: pero en resumidas cuentas se trata de simples medidas de policía fronteriza, adoptadas en Misiones, allá por donde el diablo perdió el poncho.

¡Cosas de periodistas cavilosos!

Demasía de celo

Persona que nos merece fe nos ha informado de un procedimiento que algo tiene de vejatorio. En la oficina del Impuesto Inmobiliario se presenta con entera buena fe un billete del Banco de la República; se le juzga sospechoso y en tal concepto se hace andar al interesado de Herodes á Pilatos. Le acompaña un empleado hasta aquel establecimiento cual si se tratase de una tentativa delictuosa premeditada, y allí se examina solemnemente el instrumento del delito, y si recae un fallo condenatorio se le inutiliza con la palabra *falso*.

Nuestro informante juzga que ese proceder y el aire de extraña curiosidad de que se revisten los interventores, en presencia de extraños, es mortificante é injustificado. Lo natural sería que se llegase al mismo resultado en otra forma, reteniendo la oficina el billete, sin alharacas y sin prejuicios tan absurdos como hirientes, con la firma puesta al dorso por quien lo hubiere presentado; después se llevaría al Banco, y finalmente se le devolvería á su dueño, con ó sin la inutilización.

Para todos los gustos

Los ingleses se preparan para festejar el próximo aniversario de Shakespeare. Con tal motivo observa un diario de Londres que el nombre del gran dramaturgo está ortografiado en los manuscritos de veintitrés maneras diferentes: Chaksper, Shaxpur Shaxper, Schaksper, Schakespeyr, Shagspere, Saxpere, Shaxpere, Schaxpeare, Shaxspere, Shackespeare, Shaxespere, Shachespere, Shakspeyr, Shaksper, Shakespere, Shakyspere, Shakespire, Shakespeire, Shakespear, Shakesperie, Shakespeare.

Tal abundancia ha hecho pensar á un articulista que acaso el sublime autor de *Hamlet* y *Otelo* no sabía escribir su propio nombre...

Por la higiene

La prensa brasileña se jacta una vez más, y con perfectísima razón,—de que la fiebre amarilla ha sido completamente vencida por las medidas higiénicas, entre las cuales figura en primera línea la persecución á los mosquitos.

El «Boletín de la Dirección General de Salud Pública», correspondiente á Enero último, demuestra que en Río Janeiro no ocurrió ninguna defunción imputable á aquella enfermedad, en un total de 1469 fallecimientos entre los cuales están representadas en esta forma las dolencias infecto-contagiosas: viruela, 64; sarampión, 7; escarlatina, 1; coqueluche, 4; difteria, 4; grippe, 41; fiebre tifoidea, 7; disentería 8; beri beri 7; lepra, 2; paludismo, 49 y tuberculosis 298.

La mencionada publicación trae este dato horroroso: «hasta el 31 de Enero fueron incineradas 1.630,472 ratas.»

Los que firman con una cruz

Si bien la instrucción escolar está difundida en Suiza, como en pocos otros países, todos los años se contraen centenares de matrimonios cuyos novios firman con una cruz en los registros de estado civil.

A ese respecto, la *Gazette de Lausanne* publica las siguientes cifras:

En 1907, entre 218,000 enlaces, figuran 216 contrayentes incapaces de poner su nombre: 137 mujeres y 79 hombres.

En 1906 se produjo el mismo fenómeno: 95 mujeres y 56 miembros del sexo fuerte no pudieron firmar de otra manera que con el signo de la redención del género humano.

A grandes males, grandes remedios

Véase lo que propone *La Colonia* para combatir eficazmente la propagación de la tuberculosis:

«El ingreso á las escuelas públicas, á los cuerpos de línea ó buques de la armada, ó á los empleos públicos, debiera ser presidido por la presentación de certificado médico en el que conste la no existencia del terrible mal. El remedio será violento pero es necesario. El cauterio es doloroso pero cura.

«Igual requisito debe exigirse á los enfermos hospitalizados ó á hospitalizarse; á los dementes y, sobre todo á los huérfanos, á los concurrentes á los asilos maternales y finalmente en todos los establecimientos donde el gobierno tenga ingerencia que le permita imponer ese requisito previo.

«Es claro que surge la interrogación:

«¿Qué se hará con los niños huérfanos y con los enfermos si se les cierran las puertas de asilos y hospitales? Recluirlos en establecimientos apropiados que el estado puede y debe crear sin pérdida de tiempo».

El plan no ofrece más inconveniente que su impracticabilidad. Habría que crear escuelas especiales para tuberculosos, y también se encargaría el Estado de proporcionar ocupación ó asilo á los desdichados que elimina de los empleos públicos, de los cuarteles y de las naves.

Se nos figura que se incurre en exageración en esos propósitos humanitarios, cuando llevan á la crueldad de aplicar el estigma social á millares y millares de seres humanos, sin que por ello se adquiera la certeza de que la magnitud del sacrificio ha de producir amplia compensación.

En el estado en que se encuentra el problema ante la ciencia, y dentro de los recursos oficiales que es humanamente posible aplicar en los países más prósperos y bien organizados, lo único real y hacedero es la disminución de probabilidades de contagio, por medios como los que aquí y fuera de aquí están en práctica, destituídos de violencia y sin el alcance inmenso que propone el colega,—tan inmenso que se crearía una raza de desheredados, nuevos leprosos sin llagas, arrojados de puerta en puerta por el egoísmo de sus semejantes, que acaso, por la impresión angustiosa agravaría la dolencia física.

Suprimir las enfermedades, suprimir en absoluto el dolor, alargar la vida hasta contarla por siglos: ¡hermoso programa, que significaría aspirar á un cambio completo en las condiciones de la existencia!...

Contentémonos con realidades más modestas y menos revolucionarias, á la espera de que se modifique la naturaleza física del hombre y se alteren las bases morales en que reposa la sociedad.

El cementerio de los expedientes

Una barca noruega que con cargamento de cereales había salido de la Colonia, calando 21 piés, ha varado en el Banco de los Pescadores.

Un periódico local arroja la responsabilidad de ese y otros siniestros análogos al Ministerio de Hacienda, pues hace largo tiempo que se viene gestionando sin fruto el restablecimiento de las boyas que señalaban el canal.

El puerto de la Colonia sufre en su crédito; pero la prensa ejerce su *vendetta*, llamándole á dicha repartición gubernativa «el cementerio de los expedientes».

Bou y palangres

Se anuncia que á fines de Abril recomenzará la actividad de los vapores argentinos que pescan con redes de arrastre, incorporándose á los que ya existen en aquellas aguas, otros dos cuya eslora es de 45 metros.

Además, se va á establecer en La Boca un frigorífico con capacidad para doscientos mil kilos de pescado.

Así, pues, es probable que en breve se abarate aquí el precio de ese artículo de primera necesidad, que por lo general vale un negro con pito y todo á causa de la exportación para la vecina capital.

La herencia de un artista

El vapor *Umbría* ha traído de Europa un tesoro artístico nacional, que el gobierno debe esmerarse en conservarlo: los cuadros, bocetos, indumentaria y útiles que tenía en su taller de Florencia, al ocurrir su fallecimiento el laureado pintor don Juan Manuel Blanes.

Entre esos objetos se cuenta un gran cuadro que representa *La batalla del Sarandí*, fruto de largo y paciente estudio, y es muy posible que también un lienzo denominado *Herodes* que su ilustre autor lo destinaba al Salón de París.

Los trajes del país, de distintas épocas, como asimismo las piezas accesorias, indispensables para la propiedad de los personajes que actúan en los acontecimientos del pasado, constituyen al par que una curiosidad una riqueza, pues para reunirlos y ordenarlos se ha requerido mucho tiempo y un perfecto conocimiento de hechos y costumbres que tan solo viven hoy en las páginas de la Historia y en la memoria privilegiada de algunos ancianos.

Como en Italia está reglamentada la exportación de pinturas y esculturas, para evitar que la nación pierda los grandes atractivos de sus museos, el taller de Blanes ha venido á manos de sus herederos por consignación al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Insistimos en que el Estado no pierda la ocasión que se le presenta para adquirir un tesoro artístico, de especial valor para nosotros,—tesoro que ha de ser disputado y cuya diseminación le cercenaría gran parte de su mérito.

Fénix.

La Renta de Aduana

En *El Día* de ayer se hace constar que el jefe de Vistaría de Aduana señor Miguel Zamacois y el alcalde señor Luis Beutón, así como los empleados á sus órdenes, han contribuído en gran parte, con su competencia y dedicación—y sin perjuicio de los otros factores que obran en esta importante cuestión—al éxito obtenido en el pasado mes de Febrero, al aumento en la percepción del impuesto.

Se salva de ese modo una omisión que había producido el consiguiente desagrado entre los empleados á quienes injustamente se olvidaba.

Por lo que toca á los demás factores de que habla *El Día* son, nos figuramos, el mayor número de días hábiles en el mes de Febrero y la mayor afluencia de extranjeros durante la presente estación balnearia.

DE AMICIS

Y LOS NIÑOS DE NUESTRAS ESCUELAS

Como lo presumíamos en el suelto necrológico que publicamos á raíz del fallecimiento de Edmundo de Amicis, la infancia uruguaya se prepara á rendir homenaje de gratitud á la memoria de quien escribió para los niños tantas y tan bellas páginas.

No será una apoteosis realizada en uno de nuestros principales teatros, pues si bien tal acto resultaría hermosísimo bajo todos conceptos, se lucharía para organizarlo, con serias dificultades, por lo cual se ha desistido de esa idea.

En cambio, en la sesión celebrada ayer por la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, que presidió el doctor Alejandro Lagarmilla, este ciudadano presentó á la aprobación de sus colegas un proyecto de homenaje que fué aprobado por la Corporación y que encontrará indudablemente en el pueblo simpática acogida. Se trata de lo siguiente:

La comisión ha resuelto autorizar á los maestros de las escuelas públicas de su dependencia, que son 85 con un total de 23.000 niños, á abrir entre éstos, y en cada uno de esos establecimientos de enseñanza, una suscripción con el objeto de costear una placa que será enviada á Italia para ser colocada sobre la tumba del llorado autor de *Cuore*. Dicha suscripción será libre y enteramente voluntaria, fijándose la cuota máxima en dos centésimos. De manera, pues, que calculando en un 50 ó 60 por ciento, el número de los pequeños contribuyentes á la noble suscripción, ésta podrá alcanzar á unos trescientos ó cuatrocientos pesos.

Además, en cada escuela de 2.o y 3.er grado, los maestros propondrán á los alumnos de 5.o, 6.o y 7.o año, composiciones sobre de Amicis, remitiendo luego á la Comisión Departamental, cada escuela, las tres, que á su juicio sean mejores. Del total de las composiciones que reciba la Comisión, ésta hará una nueva selección, para imprimir luego en folleto las de mayores méritos, folleto que se repartirá después á todos los niños. Será algo así como una corona fúnebre del ilustre escritor italiano.

Además, en su sesión de ayer, la referida Comisión Departamental resolvió, por unanimidad, pasar al Ministro de Italia ante nuestro Gobierno, comendador Cobianchi, una expresiva nota de pésame por la sensible pérdida que acaba de experimentar su patria con el fallecimiento de Amicis.

En la Escuela Italiana

También los alumnos de la «Escuela Italiana de las Sociedades Reunidas» rindieron ayer homenaje á la memoria de de Amicis, con un acto en extremo simpático.

En el patio mayor de la Escuela, y con asistencia del Consejo Directivo de la misma y ante todos los alumnos, el presidente, caballero José Fiocchi pronunció un elocuente discurso conmemorativo del ilustre escritor, discurso en que hizo resaltar el intenso cariño que el ilustre autor de los «Bocetos militares» demostró en todas sus obras por la niñez educanda.

La Sociedad "Roma"

La sociedad «Roma», de la Unión de la cual De Amicis era presidente honorario desde Mayo de 1884, celebrará hoy una conferencia conmemorativa del insigne escritor.

EN LA CÁMARA

SESION DE AYER

El servicio de balsas.—Presupuesto de la Alta Corte.—Las trasposiciones.—Tranvía eléctrico á Carrasco.

En la sesión que ayer celebró la Cámara, después de darse cuenta de los asuntos entrados el señor Quintana presentó un proyecto que fué pasado á la Comisión de Fomento. Por él se aumenta á 50.000 pesos la partida que la ley de 18 de Abril de 1902 destina á la construcción de balsas.

A pedido del señor Sosa se recomendó á la misma Comisión el pronto despacho de dos proyectos reglamentando las compañías de Seguros, que dicho diputado presentó en la legislatura anterior.

Se pasó á la de Legislación y Asuntos Constitucionales una consulta de la Comisión de Presupuesto acerca de un trámite prévio á darse á las planillas de empleados y gastos remitidas por la Alta Corte de Justicia.

Enseguida se entró á la orden del día aprobándose en discusión general y particular el proyecto interpretativo del artículo 13 de la ley orgánica de Juntas.

Se declara que la atribución que el artículo citado acuerda á las Juntas, de dirigir y administrar todo lo concerniente á la caridad oficial y asistencia pública, no se refiere á los hospitales y casas de beneficencia que sean de institución particular.

Dió lugar á un breve debate el asunto relativo á la concesión solicitada por don Nicasio Soca para establecer una balsa en el Paso de las Piedras del Cebollatí, pues el señor Quintana sostuvo que era una imprevisión confiar esos servicios á particulares cuando lo acertado era licenciarlos administrativamente. Recordó que estaba intacta aun la partida de 25.000 pesos votada el año 1902 para construir balsas y que era el caso de darle el destino que fija la ley. Pero la discusión, y las explicaciones dadas por el miembro informante, señor Gómez (H.), pusieron en evidencia que era más ventajoso dejar estos servicios librados á la iniciativa particular.

En consecuencia, se aprobó el proyecto que autoriza á la Junta de Minas para contratar con el señor Soca, á quien se obliga á colocar una tablilla, en paraje bien visible, con la tarifa máxima de peaje que podrá cobrar y que es la indicada en la ley de 27 de Junio de 1881. También se sancionó definitivamente otro asunto análogo: el que se refiere á la autorización solicitada por la Junta de Rocha para contratar con don Celestino G. Méndez el establecimiento de otra balsa en el arroyo de San Luis.

Al tratarse el proyecto sobre trasposiciones en el Presupuesto General de Gastos, efectuadas en diversos rubros de acuerdo con la facultad legal que se ha conferido al Poder Ejecutivo, el doctor Otero pidió aclaraciones sobre el alcance que la Comisión dictaminante daba á esa facultad y que, á su juicio, no era el verdadero. El doctor Mora Magariños expresó que la práctica seguida por los gobiernos anteriores era dar cuenta de las trasposiciones al final de cada ejercicio; pero que el actual se había creído obligado á comunicarlas en cada caso, habiendo siempre entendido en estas cuestiones la Comisión de Cuentas.

Aprobado el asunto en general y habiéndose hecho moción para que se considerara en particular, el doctor Herrero y Espinosa se opuso por creer que merecieran ser meditadas las observaciones del doctor Otero. Consideró, además, muy plausible la práctica adoptada por el actual gobierno porque revelaba su preocupación por el mejor manejo de los dineros públicos.

Por último se entró á la discusión particular del proyecto referente al establecimiento de un tranvía eléctrico á Carrasco, quedando en suspenso por haber propuesto el doctor Castro algunas enmiendas que la Comisión creyó conveniente estudiar con más calma.

LA COMPRA DE UN CRUCERO

LO QUE ACONSEJA LA COMISION

UN BARCO MODELO

PORMENORES DE SU CONSTRUCCION

Anticipamos ayer la noticia de que la comisión encargada de estudiar las propuestas para la construcción de un crucero, había redactado el informe que se elevaría al Poder Ejecutivo dando cuenta del resultado de los estudios realizados. Los diarios de la tarde dieron cuenta de que la propuesta de la casa Vulcan, de Alemania, había sido aceptada por la comisión, por considerarla la que más se ajusta al pliego de condiciones.

A los informes conocidos podemos adelantar los siguientes:

El crucero desplazará 1.200 toneladas. Será acorazado. Su poderosa máquina dará, á marcha forzada, 26 millas por hora, á marcha normal 23 y á media marcha 18 millas. El crucero tendrá instalaciones para torpedos, telegrafía sin hilos, para 18 guardias marinas y para un oficial superior de la armada. Tendrá también local para clases. Como en la propuesta la artillería no satisfacía las ideas de la comisión, ésta ac nseja recomiende á la casa ampliaciones que estima necesarias.

Así la artillería estará formada por dos cañones de 12, cuatro de 7.5, seis Pum-Pum de 37 y seis ametralladoras.

Tendrá el crucero dos máquinas verticales á triple expansión. El casco de acero con forro de madera. Se ha convenido este forro teniendo en cuenta que las aguas del Plata son muy corrosivas y si el casco fuera de acero solamente, habría que limpiarlo cada seis meses. La cubierta de madera evita esos inconvenientes.

Antes de ser entregado al gobierno el crucero deberá sujetarse á una prueba final. Consistirá ella en hacer una recorrida de 6 horas, manteniendo constantemente una velocidad no menor de 21 nudos, con el buque cargado con municiones y carbón y no calando más de 1 m 15.

La casa garantiza las máquinas por un año. Cualquier descompostura que aconteciera en ese término, correrá por cuenta de la casa constructora. A los efectos de garantir la responsabilidad del astillero, este deberá dejar al gobierno el 30 %, del importe del costo del barco.

El crucero será, pues, un verdadero modelo en su género.

ALTA CORTE

Las propuestas sobre mobiliario

En la secretaría de la Alta Corte se procedió ayer á las 3 p. m., á la apertura de las propuestas presentadas para la provisión de mobiliario á todas las oficinas de su dependencia.

Las casas que se presentaron á la licitación, fueron las de los señores Caviglia Hnos. y Panigatti y Pagani.

Esas propuestas serán estudiadas por los miembros de la Corte, en el curso de la semana entrante.

Pedidos de libertad denegados

La Corte en acuerdo de ayer, denegó los pedidos de libertad provisional revocables que habían formulado los penados Marcelino Sosa, Juan Camisuchi, Feliciano Rombao, Angel Beira, Juan M. Hernández, Luis A. Cabrera, Renato Alberti y Baldomero Arévalo, amparados en la circunstancia de haber cumplido ya las tres cuartas partes de las condenas impuestas.

La negativa de la Corte está fundada en la circunstancia de no haber observado los reos buena conducta, durante el tiempo de prisión sufrida.

Nombramiento de empleados

Como en la nómina de los nombramientos realizados por la Corte para el Juzgado Departamental de Montevideo, publicada ayer en un colega de la mañana, se han deslizado algunos errores, habiéndose excluído á uno de los nombrados, la secretaría de ese tribunal nos remite para su publicidad una copia exacta de la acordada dictada al respecto, la que transcribimos á continuación:

De acuerdo con las propuestas formuladas por el Juez Letrado Departamental de Montevideo nómbrase con la antigüedad del 21 de Febrero último, fecha desde la cual se hallan en ejercicio de sus respectivas funciones, Jefe de Despacho, á don Eduardo Espina; Auxiliar 1.o del despacho, á don Rafael Gibelli (hijo); Auxiliar 2.o guarda libros, á don Joaquín J. Romero; Jefe de Notificadores, encargado de la mesa y cédulas, á don Arturo O. Deffeminis; Notificador, á don Herminio Góñez Dobal; Notificador, á don Américo Aguirre; Encargado de oficios, órdenes y auxiliar de caja, á don Remigio E. Montaldo; Auxiliar, á don Manuel Bavio; Archivero, á don Abayubá Barbot; Auxiliar del archivo, á don Bismarck Suárez; Escribientes de testimonios y declaraciones, á don José Gamba y don Eduardo Vío; y Ordenanza, á don Antonio Larracura.

Comuníquese, haciéndose saber al Poder Ejecutivo á fin de que se sirva dar conocimiento, á sus efectos, á la Contaduría General del Estado, y archívese.—Montevideo, Marzo 13 de 1908.—*Garzón, González, Feliu, Piera, Cuñarro, Justo Cubiló, secretario.*

JUNTA ELECTORAL

Una comisión dictaminante

QUEMA DE ANTECEDENTES

La Junta Electoral ha designado una comisión especial compuesta de los doctores Carlos Saenz de Zumarán, Julio L. Grauert y Ambrosio L. Ramasso, á fin de que dictamine en todas las cuestiones de orden legal que se presenten durante el período 1908-910.

En la entrante semana la Junta procederá á la incineración de todos los antecedentes relativos al acto eleccionario efectuado en Noviembre ppdo.

La quema se verificará en la Usina Eléctrica del Arroyo Seco y será presenciada por el presidente de la corporación, señor Piera y el secretario de la misma, doctor Ramasso.

EN EL JOCKEY CLUB

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

EL HIPÓDROMO EN EL PRADO

Resolución contraria de la Asamblea

Efectuóse anoche la Asamblea General de socios del Jockey Club con una concurrencia bastante numerosa atraída sin duda por la idea de que pudiera abordarse la cuestión del traslado del Hipódromo de Maroñas al Prado, con arreglo al proyecto de la Municipalidad.

El acto fué presidido por el doctor Quintela actuando como secretario el doctor Juan Andrés Ramírez, á quienes acompañaban los miembros de la Comisión Directiva doctores Martínez M. V., Ramírez J. P., Vargas, Arrospide y señores Avegno, coronel Buquet, Stirling, Calamet, Bellizon y Anavitarte.

Leída la memoria anual el señor Carlos Shaw manifestó que en su concepto la Comisión antes de pronunciarse sobre el proyecto de Hipódromo en el Prado debió consultar á la Asamblea.

Contestó el doctor Ramírez (José Pedro) diciendo que aún cuando está en las atribuciones de la directiva resolver ese asunto, ésta, como lo decía en la memoria, sometía su conducta al juicio de los socios.

Los señores Carlos J. Shaw y Augusto Morales dijo sostuvieron entonces la conveniencia del proyecto, siendo refutados por los señores Ramírez J. P., Quintela, Vargas, Ramírez J. A., Bellizon Lorenzo y Ramasso. Los señores doctor Calamet y Susviela se manifestaron también en contra el proyecto, aunque prefieran se aplazara la discusión.

Llegó el momento de votar, se dividió la votación en esta forma:

1.o Si se aprobaba la memoria de la Directiva con excepción de la parte relativa al asunto del Prado. Afirmativa unánime.

2.o Si se aprobaba la memoria en la parte relativa á lo resuelto por la Comisión en dicho asunto. Afirmativa por mayoría abrumadora. Sólo nueve socios votaron negativamente.

Acto continuo se pasó á la elección de cinco titulares y diez suplentes para integrar la Comisión, resultando electos titulares los siguientes:

Doctor Manuel Quintela, doctor Miguel V. Martínez, don Emilio Avegno, don Manuel Stirling y don Juan Victorica.

Suplentes: 1.o don Jacobo Vázquez Varela, 2.o don Conrado Rucker, 3.o doctor Lorenzo Bellizon, 4.o Dr. Alfredo Vidal y Fuentes, 5.o don Pedro N. Cresta, 6.o don Fernando Moratorio, 7.o don José S. Berro, 8.o Dr. Enrique Figari, 9.o don José Lapido y 10.o don Carlos Shaw.

He aquí los datos principales del memorándum que acompaña la memoria anual:

El ejercicio pasado ha sido de mayor movimiento que el anterior. La Comisión ha distraído sumas de importancia en amortizaciones de obligaciones hipotecarias, obras en el hipódromo, etc. Este desembolso redunda en beneficio de la sociedad—lo que podrá apreciar debidamente por los datos que más adelante se detallan.

Se han repartido $ 214.644 en premios, es decir, 30.434 pesos más que en el ejercicio anterior—habiéndose celebrado 45 reuniones de carreras, mientras que en el anterior hubo 42.

Los premios clásicos de 1908 no han sido aumentados, y ascienden como en el ejercicio anterior á la suma de $ 43.750.

El Sport de Maroñas ha producido $ 15.650 más en este año que en el anterior, ascendiendo el total á la suma de $ 121.522.66. La boletería produjo $ 30,452.50 y en el año anterior $ 24,903.

Las amortizaciones de obligaciones hipotecarias que se han hecho ascienden á la suma de 24.000 $ nominales—importando esta operación un beneficio para la Sociedad de 9.600 pesos oro—y una disminución en la suma que se paga por concepto de intereses.

Es muy probable que antes de finalizar el año pueda vuestra Comisión librar totalmente á la Sociedad de aquella deuda, pues sólo quedan para amortizar 18.000 pesos nominales.

Apesar de todos los aumentos, el Jockey Club ha sufrido pérdidas sensibles en las reuniones de carreras, que han podido cubrirse satisfactoriamente con el resultado del Sport extranjero.

Esas pérdidas han alcanzado á la suma de $ 60.000. Todas las cuentas especiales arrojan los datos necesarios para formarse idea exacta de la administración general.

En el ejercicio que termina, el Jockey Club ha concedido beneficios á varias sociedades, ha distribuído sumas de dinero para premios en varias exposiciones ferias y ha contribuído con $ 21.661,26 por concepto de impuesto de caridad á la venta del sport extranjero, suma que ha recibido la Comisión de Caridad y Beneficencia Pública. Este impuesto ha disminuído este año en la suma de $ 2.003.

La comisión directiva ha hecho practicar varias mejoras en el Hipódromo, que eran de suma necesidad.

Se construyó un tinglado de madera para comodidad del público que acostumbraba á presenciar las carreras desde sus carruajes. Este tinglado está situado frente al Palco y del lado exterior de la pista de varear.

El antiguo pabellón del Sport á pesar de haber sido ensanchado, resultaba pequeño, sobretodo en las grandes fiestas, como en la Internacional, lo que dificultaba sobremanera la venta de boletos.

Para evitar este inconveniente se ha hecho construir otro pabellón de material, dejando el antiguo para el Sport de Buenos Aires.

El nuevo Sport reúne todas las condiciones de comodidad, tanto para el público como para los empleados, y por más numerosa que sea la concurrencia podrá hacerse el servicio con toda regularidad.

Otra mejora muy necesaria era la construcción de un pozo con motor que diera suficiente agua para el baño de los caballos y riego de la pista.

Este pozo se ha construído en la antigua quinta de Risso, y dará agua suficiente para aquellos servicios, é importará una gran economía para la Institución, pues librará del pago de las aguas corrientes que actualmente se usan.

Para depósito de las aguas del pozo se ha mandado construir un tanque de cemento armado.

Falta ya muy poco para cercar totalmente el Hipódromo, con tejido de alambre habiéndose construído en este ejercicio la parte que abarca toda la extensión desde Goes hasta el Ferrocarril.

Sólo falta la extensión de la vía del Ferrocarril, lo que ya está resuelto se construya.

El Jockey Club contribuyó pecuniariamente á la construcción del macadam en el camino del nuevo circo, cuya vía ha quedado perfectamente arreglada para el tránsito de los carruajes que concurren al Hipódromo.

Todos los trabajos efectuados y de que se ha hecho mención, ascienden á suma respetable, como podréis enteraros en las cuentas especiales de la administración.

También hay otras cantidades que han sido invertidas en la conclusión del pago del importe de la compra de la quinta de Risso, muebles y otras partidas.

El tomo del Stud Book, que abarca hasta las inscripciones de 1906, ha sido publicado y se halla ya en venta.

En el año actual han ingresado 61 socios y suscriptores.

VIDA SOCIAL

Medallón—

Cuando en la placa fría y sin vida se pretende representar una imagen, hay siempre la certidumbre de que la reproducción será un pálido reflejo del original. Hoy, esto sucede en grado extremo. Como dar siquiera una idea de la rica y armónica variedad de matices en que ha sido pródigo el pincel siempre parco de la madre naturaleza! Como, ante la desesperante monotonía de lo



opaco, hablar del encanto mágico, del encanto de su rostro cual de se empurpura, de los mil tonos rosados, del azul de mil cielos de sus ojos! Para el que la conoce y la ha visto y la ha hablado, ellos dos como pueden recordarle á María Elena Terra: su sonrisa y sus ojos. Su sonrisa, que es luz, luz de vida, de vida que se siente y se ama, de savia jóven que corre ardiente y sus ojos, en los que la pasión no ha dejado todavía rastros—sus ojos que tienen la poesía del mirar intenso y franco de la verdad, sus ojos que dicen de razas que son toda una tradición de virtud y de inteligencia.

Es de las nuevas. Y, sin embargo, ya tiene historia, ya tiene personalidad. La personalidad de lo que es carácter, de lo que posee rasgos propios. Cuando pasa bajo la onda rubio oro de su cabeza, en la memoria como algo conocido de tiempo atrás, que se destaca y hace distinguir al descubrirse que hay en ella misma conciencia de su valer, convicción de que el tesoro que en sí encierra no puede ni debe prodigarse. Por eso es difícil verla, y cuando hace gracia de su presencia la lucha se entabla de inmediato entre los muchos que pretenden hacerse oir.

Pro-Baronesa de Wilson—

En la reunión que tuvo lugar el viernes en casa de la señora Isabel Tornquist de Roosen, con el fin de nombrar las comisiones que prestigiarán la conferencia que dará el jueves en el salón de «La Lira» la señora baronesa de Wilson, estas quedaron constituídas así:

Señoras: Isabel Tornquist de Roosen, Manuela de Herrera de Salterain, Consuelo Alvarez de Lasala, María Carolina Ramírez de Blixen, Carmen Pérey de Soneira, Ana Vázquez Sagastume de Piera, Isolina Eastman de Vial Bello, Fanny T. de Christophersen, María Legrand de Beheres, Pilar de Herrera de Arteaga, Tuly Roosen de Vidal, Bernardina Muñoz de De-María y Sofía Sosa Díaz de Cardozo.

Caballeros: Luis Piera, Joaquín de Salterain, Daniel García Acevedo, Mariano Ferreira, Arturo Soneira, Germán Roosen, Samuel Blixen, Matías Alonso Criado, Francisco Soñer y Capdevila, Martín Lasala, Agustín Cardozo, Juan Lafinur, Alberto Parega, Luis Abente Haedo, Alfonso Estevila y Juan Carlos García.

La fiesta de hoy—

El punto de cita es hoy, para todos, las regatas que se verificarán en la bahía. La parte social será, probablemente, la más interesante, pues, presidida por el «Entre Nous», está demás decir que será una repetición de los continuados éxitos que esta conocida asociación obtiene día á día. Los vapores que enumeramos ayer, darán amplia cabida á la concurrencia y serán colocados en posiciones estratégicas para que las carreras se puedan presenciar fácilmente.

Estas tendrán igualmente gran interés por lo numeroso y selecto de las anotaciones.

Viajeros—

En el vapor de la carrera se embarcó ayer tarde para Buenos Aires el distinguido periodista señor Julio Piquet. Le acompaña su hermana señora Adela Piquet de Machado.

—Regresó de Río Janeiro el doctor Bernardino Cámara Canto.

—Se encuentra en Rivera el señor Luis Ignacio García.

—Llegó del Rosario el señor Augusto Mazarini.

—Llegaron del Salto, en viaje de placer el señor Armando Pasquet y su joven señora.

—Ha partido para Córdoba (República Argentina), el señor José Shaw acompañado de su señora María Zumarán de Shaw.

—Llegó del Salto el señor José L. Gomensoro, oficial 1.o de la Jefatura.

—Para el mismo punto partió el diputado Aníbal Semblat.

—Regresó á Paysandú el doctor A. Pérez Montebruno acompañado de su familia.

—Parte el 16 del corriente para París por asuntos comerciales el señor Esteban R. Lieutier, de la firma Banquero y Lieutier de esta plaza.

—Ayer, antes de partir para Buenos Aires visitó á nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, el vice gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor Faustino Lezica, que permaneció varios días en Montevideo.

El señor Bachini retribuyó la atención del distinguido huésped enviando uno de sus ayudantes á saludarle en el momento de embarcarse.

—También el señor Bachini recibió la visita del coronel del ejército argentino, señor Arturo Belgrano, quien se encuentra entre nosotros desde el viernes pasado.

Bodas—

Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer matrimonio, la señorita Celia R. Mendiondo y el señor Joaquín D. Sintas.

Actuarán como testigos por parte de la novia, el doctor Julio L. Grauert y el señor Santos García, y por parte del novio, el señor Pedro S. Mendiondo y el señor Pablo Alvareda.

La ceremonia religiosa se efectuará en la iglesia de la Inmaculada Concepción el día 25 del corriente, apadrinando la boda el señor Juan Pedro Mendiondo y la señora Isabel I. Sintas.

Poemas en prosa—

EN INVIERNO

Nunca he sentido tanto la melancolía de una tierra y de una ciudad de silencio, el encanto muerto que exhala un paisaje de ceniza y moho, la paz de las ruinas amarillas, de las casas frías y de las calles pavimentadas de guijarros puntiagudos. Un alma antigua flota en esta ciudad de Arles que yo no puedo decidirme á creer viva, y donde los bellos ojos graves y la noble apostura de las mujeres tienen una gracia de fantasmas.

Para el extranjero que pasa, hay pocos lugares tan misteriosamente tristes,—yo no conozco más que Blida con su caprichoso olor á naranjos sus angostas calles árabes donde los cantos de flauta y los inciensos de cedro quemado filtran á través de las paredes, que recela, con una intensidad igual de *spleen* luminoso y dulce, la nostalgia de uno de esos rincones perdidos donde las mismas flores tienen una belleza doliente, donde los ruidos parecen adormecidos, donde el alma se encuentra como paralizada, y á los que se les podría llamar los jardines del sueño y de la muerte!

Son las ruinas solamente, esas arenas cuyas gradas, aún bajo la multitud que se agolpa en las corridas de toros, guardan una solemnidad mortuoria; ese claustro de Saint-Trophine con sus bajos relieves tostados por el sol y por el viento, esos Aliscamps bordados de tumbas vacías, en el fondo de los cuales brotan las gramíneas ó verdean los musgos, todas esas gradas, todas esas piedras, vetustas que los lagartos miedosos estrían con sus zigzags en fuga? Es la muerte la que ha saturado tanto esta tierra que no se puede hollar sin encontrar osamentas? Un hechizo del pasado envuelve aquí todas las cosas de un sueño de hadas, y se sueña aquí con existencias maduradas á la sombra de los jardines solitarios, en vastas piezas sombrías y húmedas, á lo largo de escaleras de prisión, detrás de las puertas de gruesos clavos.

Paul Marguerite.

Banquetes—

Anoche se efectuó la comida con que los amigos del doctor Daniel Castellanos le ofrecían despidiéndolo de la vida de soltero. Fué ofrecida por el doctor Julio Lerena Juanicó en breves palabras, contestándole el obsequiado. Animadamente se prolongó después hasta las 12 de la noche.

Concurrieron los señores: doctores Daniel Castellanos, Hugo Antuña, Carlos M. Gurméndez, Eduardo Blanco Acevedo, José L. Mullins, Julio Lerena Juanicó, Pablo Varzi y los señores Raúl Terra, Pedro de Avila Costa, José Pedro Cibils Larravide, Félix Boix y César Montero Bustamante.

—En el banquete que, como ayer anunciamos, le será ofrecido el lunes al señor Palomino Zipitría despidiéndolo de la vida de soltero, se han inscripto los siguientes señores:

Doctor Juan Andrés Ramírez, doctor Rufino del Campo, doctor Agustín A. Estrada, ingeniero Santiago Laso, ingeniero Alfredo Mc. Francis, Francisco Carlos M. Sorín, Eduardo Millot, Félix Isbecaray, Manuel González, Francisco Peñaro, Domingo Fernández, Alberto Vázquez Varela, Antonio Suñé, Lorenzo Vitale D'Amico, Juan Duque, Alfredo Vázquez Varela, Alberto Lasa, Germán Larios, Lucas Herrera y Marín, Horacio Risso, M. Barcia Gutiérrez, Montero Bustamante, Ernesto Ortiz, Fernández Roldós, Rodríguez Luis Ignacio López, Carlos Pérez Montero, Ricardo Mendoza, Hugo de Pena, Angel Illarraz, Agustín Gonzalez.

Carlos Gianelli—

Con motivo del fallecimiento del distinguido compatriota, señor Carlos Gianelli, recientemente ocurrido en la ciudad de Río Janeiro, el Ministro de Relaciones Exteriores señor Bachini, se hizo representar en las exequias, por el secretario de la legación del Uruguay en el Brasil, señor Dufour, enviando además una corona.

El extinto ocupaba desde el año 1889, el cargo de cónsul honorario de nuestro país en la capital fluminense.

Enfermos—

Es muy satisfactorio el estado del conocido hacendado de San José, señor Juan A. González.

—Ligeramente enfermo el señor Félix Pelleri.

—Restablecido el señor Jaime Gomez Cibils.

—Fué operada con éxito de una grave dolencia por los doctores Mondino, Lenguas y Nieto, la señora María S. de Torres.

—La señora María Etchebarne fué dada de alta en el sanatorio de los doctores Lenguas y Lamas y Montebruno en Paysandú.

En las Playas—

En Pocitos tendremos hoy doble concierto. La tarde, la banda que dirige el maestro Spinelli ejecutará las siguientes piezas:

Marchetti.—Marcha militar.
Meyerbeer.—Stella del Norte.
Boniciolli.—Belleza Rusa.—Vals.
Boito.—Mefistófeles—Fantasía.
Catoschi.—Victoria—Polka.
Verdi.—Aida, 1.er acto.
Halhog.—Marcha militar.
De noche:
Suppe.—Fest—Sinfonía.
Grasso.—Stella—Gavota.
Gounot.—Fausto—Dueto.
Bizet.—Carmen—Fantasía.
Gómez.—Guaraní—Pot-pourri.
Marginelli.—Vals brillante.
Ponchielli.—Gioconda—Danza de las Horas.
Márquez.—Anillo de Hierro—Preludio.
Grasso.—Remembrance—Vals.
Marcha final.

—Igualmente en Ramírez habrá conciertos por la banda del maestro Rotaldi, con los siguientes programas:

De 4 á 8 p. m.—Primera parte—1. Marcha militar, 2. Simon, Roca negra, fantasía, Verdi; 3. Danza exótica, Mascagni; 4. Cavalleria Rusticana, Mascagni.

Segunda parte—5. Trovador, terceto, Verdi; 6. Meditación, vals, Retali; 7. Hernani, fantasía, Verdi; 8. Ungheresa, sinfonía; 9. Tango final.

De 8 á 11 p. m.—Primera parte—1. Marcha triunfal; 2. La fille de madame Angot, vals; 3. Boheme, fantasía, Puccini; 4. Massenet, sevillana.

Segunda parte—5. Norma, fantasía, Bellini; 6. Vals brillante, Mariani; 7. Otelo, fantasía, Verdi; 8. Arza y toma, paso doble; 9. Tango, Tió.

Necrológicas—

Falleció en Buenos Aires nuestra distinguida compatriota Aurelia S. de Santa María.

—En el Salto dejaron de existir los señores Gumersindo Araaquet y Aníbal Rodríguez, estrechamente vinculados en esa sociedad.

—El lunes 16 del corriente, primer aniversario del fallecimiento del señor Pablo Bonavía, se dará en sufragio del extinto una *misa de requiem* en la iglesia de los Capuchinos, á las 10 a. m.

Varias—

Tuvo lugar en Punta del Este la rifa del cuadro donado por el pintor señor Becerra á la comisión de señoras «Pro Escuela de Punta del Este», habiendo sido favorecido por la suerte el número 218, que pertenecía á la señora Amparo F. de Ortega.

LAS REGATAS DE HOY

UNA GRAN FIESTA

El punto de cita de todo Montevideo será hoy la bahía, con motivo de las grandes regatas que en ella se realizarán esta tarde, organizadas por la Unión Remeros del Uruguay y patrocinadas por la Sociedad «Entre Nous». La enorme cantidad de boletos solicitados para esta fiesta, le augura desde ya un éxito extraordinario, digno de los esfuerzos realizados por la citada Unión de Remeros.

Esta ha expedido una sola categoría de boletos, de $ 0.30, para el público en general, é invitaciones especiales para el vapor «Salus», donde estarán los jueces de raya y la comisión de honor.

Estos boletos servirán para el transporte gratuito de ida y vuelta á los vapores siguientes: «Matto Grosso», cedido galantemente por el Lloyd Brasilero; «Río de la Plata», por el señor Lambruschini; «Queguay», por el Lloyd Uruguayo; y «Montevideo», por la Empresa del Puerto.

Todos los gangüiles y grandes embarcaciones de la empresa citada, empavesadas con profusión, y toda la flotilla del siempre generoso Lussich, estarán también á disposición del público.

Por su parte, la Oficina Técnica del Puerto, ha cedido la extremidad del flamante muelle Maciel. Desde donde está la espléndida esplanada, podrá el público que quiera evitar las molestias del embarque, gozar del desarrollo de la espléndida fiesta que se prepara y por el mismo precio.

Los boletos de acceso á los vapores y á la explanada, serán vendidos en las escaleras de embarque, siendo exigidos al efectuarse éste.

SENADO

La Cámara de Senadores se reune mañana á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados.

UNIVERSITARIAS

Examinandos aprobados

FACULTAD DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Química 2.o año—Luis Inverzo, Juan Carlos Silva y Ferrer.

Botánica—Luis Arguzio, Santiago Tisnés, Raúl Valdez, José Tarimo, Julio C. Barreiro, Cárlos Castro Demicheri, Ignacio Martínez, Antonio Club, Octavio Rodríguez.

Cosmografía—Octavio Sambucetti, Rómulo Costa Todestá, Ramón M. Rivas, José Infantozo, Juan C. Mussio, Julio Rodríguez Ramos, José M. Darán, Odaves Amaro, Hugo Walter Reelly, Alfredo Payol, Juan Vilaró, Segundo Martínez Gaurreguy, Isabel Pintos.

Latín 2.o año—José V. Mendizábal, Virginia Acevedo, César Durante, Italo Manesse, Manuel Gostari, Juan Bandi Tiscornia, Guillermo Roverano, José D. Bares, María Fasoli, Héctor Alvarez Cina, Boaquín Tió, Domingo Cina.

Geografía 2.o año—Carlos A. Vargas, Enrique Durand, Juan C. San Román, Alberto D. Maisonave, Ramón Fontans, Enrique Martínez, Bodolfo Starace, Jorge Pacheco, Héctor Laguardia, Carlos L. de Freitas, Raúl Fazzio.

Gramática 3.o año—Virginia Acevedo, Ramón Triñanes, Diego Novoa Curras.

TELEGRAMAS

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

Servicio de la Havas y especial del exterior é interior

Francia

EL PROYECTO BRIAND SOBRE AMNISTIA

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

EN EL AFRICA OCCIDENTAL

PARIS, 14—En Consejo de Ministros se aprobó el proyecto de amnistía que el ministro de Justicia, Mr. Briand, someterá á la Cámara de Diputados el lunes próximo.

—El general d'Amade telegrafía anunciando que la pacificación prosigue rápidamente en la región de los Chaouias.

—El ministro de las Colonias ha recibido comunicación del gobernador del Africa Occidental, Mr. Merland, en las que este funcionario da cuenta de que la columna francesa que manda el teniente Dromard, y que se dirigía de Ngalmi á Balrna, fué rechazado una numerosa partida de bandoleros de la tribu de Borjku.

El referido gobernador no cree prudente aconsejar al gobierno el envío de misiones á aquellos territorios.

—Hoy se despidió del Presidente de la República el representante búlgaro Mr. Zoletowitz.

—Hoy tuvo lugar un almuerzo bajo la presidencia de Mr. Daumer.

Entre los asistentes figuraban el barón d'Anthauard, ministro de Francia en Río Janeiro, secretario de la Legación de Brasil en esta señor Marinelly, Pacheco é Silva, cónsul general señor Leoni y otros personajes brasileros.

En el curso de un brindis Mr. d'Anthauard dejó entender que la circular de 1873 concerniente á la emigración de Brasil, quedaría próximamente anulada.

A los postres se pronunciaron brindis amistosos.

—El general Baillaud telegrafía anunciando que los beraberes de Tafilet atacaron á un destacamento francés matando á un oficial é hiriendo á dos sub-oficiales. Fueron enviados refuerzos.

—Comunican de Casablanca que el general d'Amade otorgó un salvo conducto al caíd Bauazzaani, jefe de los chaouias para venir á discutir las condiciones para el sometimiento de Muley-Hafid.

—Informan de Bizerta que el gobernador y varios oficiales recibieron en la estación á un batallón de zuavos que llegó de Túnez en viaje para Marruecos. Gran muchedumbre los aclamó.

—Comunican de Cannes que ha fallecido el príncipe Stewhan, hijo mayor de la princesa Mirko de Montenegro.

España

EL DIVORCIO DEL INFANTE DON ALFONSO

TEMORES DEL PRINCIPE

MOTIN POPULAR EN VILLANUEVA

MADRID, 14—Comunican de Badajoz que en Villanueva se produjo un motín con motivo del pago de los impuestos de consumo. Los amotinados acometieron á la guardia civil é hirieron á un corneta. Intervino la policía haciendo disparos de armas de fuego, resultando una mujer muerta y varias personas heridas.

—Informan de Bizerta que 620 zuavos se preparan á partir para Marruecos.

MADRID, 14—Nuevos datos han sido recogidos por las autoridades judiciales que entienden en el juicio de divorcio del infante Alfonso de Borbon contra su esposa. Se sabe que esta dama dominaba por la violencia á su esposo y le vigilaba con la mayor atención para evitar que se avistara con un abogado. El presidente de la diputación de Madrid, doctor Sixto Pérez Calvo, ha declarado en su carácter de abogado del príncipe que estaba al corriente de los temores de éste y que era un verdadero suplicio su vida, pues constantemente se veía obligado el infante á convidar á algun amigo á su casa para hacerlo tomar los alimentos antes de él, con el fin de evitar que su esposa tratara de envenenarlo.

Italia

LA REELECCIÓN DE NASI

EN MEMORIA DEL REY HUMBERO

El entierro de De Amicis

ROMA, 14—Se asegura que el abogado Riccio, encargado de estudiar la cuestión reelección del ex ministro Nassi para diputado, llegará á la conclusión de que el mandato político ha caducado á consecuencia del fallo pronunciado por la Alta Corte de Justicia.

—Telegrafían de Nocera que un incendio en una fábrica de fideos de la localidad de Cittarei, que había sido despedido, agredió al capataz de dicha fábrica. Este último, viéndose agredido se defendió con un revólver, dando muerte al agresor.

ROMA, 14—En el panteón se ofició hoy una misa rezada en sufragio del rey Umberto. Los soberanos asistieron. También se hallaban presentes los ministros, autoridades y miembros del cuerpo diplomático.

Después se celebró, también, una misa solemne en memoria del mismo monarca.

TURIN, 14—Las autoridades de ésta y numerosos estudiantes y asociaciones acompañaron el ataúd que contiene los restos del extinto escritor de Amicis, hasta el cementerio.

También asistía al acto del sepelio, inmenso gentío.

El tiempo es expléndido.

ROMA, 14—Se efectuó hoy, en el aula del Colegio Romano, la inauguración de la bandera del Círculo Juvenil de la Liga Naval. El acto resultó brillantísimo, asistiendo á él las autoridades civiles y militares y el contralmirante Aubry. El subsecretario de Marina pronunció un elocuente discurso.

Inglaterra

El aeroplano Farman

LONDRES, 14—*The Daily Mail* anuncia que el aeronauta Mr. Farman ha experimentado con éxito un nuevo aeroplano cuyo motor tiene una fuerza de cincuenta caballos.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 14—Mr. Jenkins, presidente del «First Maternal Bank» á quien se seguía un proceso criminal por perjuicio, falleció anoche.

Turquía

Convento asaltado

CONSTANTINOPLA, 14—Informan de Salónica que una banda búlgara ha asaltado un convento en Gallopetra asesinando á todos los monjes, de los cuales seis eran griegos.

El conflicto chino-japonés

PEKIN, 14—El gobierno de China acepta la proposición de Japón de pagar 21.400 yens y guardar las armas que conducía el vapor «Tatsu-Marú» y pagar, además, unos diez mil taels como daños, al armador. Se cree que el jueves próximo se pondrá en libertad al vapor «Tatsu-Marú».

Noruega

Crisis ministerial

CRISTIANIA, 14—El Ministerio ha presentado dimisión.

Japón

LA SITUACION ECONOMICA

AVERÍAS EN UN ACORAZADO

TOKIO, 14—La situación económica del país ha empeorado mucho en las últimas semanas.

Casi diariamente se producen quiebras de casas comerciales y bancarias.

Las quiebras ocurridas en los últimos quince días, han causado pérdidas por valor de más de un millón de yens.

—Un telegrama recibido en el Ministerio de Marina anuncia que el acorazado «Asaki» ha chocado contra una roca, sufriendo graves averías las que será necesario se enviará á dique seco.

—La noticia de que la flota del contraalmirante Evans regresará á los Estados Unidos por vía Suez, disipa los temores de guerra y se considera como una garantía de paz.

—La depresión financiera continúa.

Varias quiebras han sido anotadas en Osaka y Kobe.

Austria-Hungría

BUDAPEST, 14—Teatro de graves sucesos ha sido esta capital durante un mitin político que se realizó. Los manifestantes intentaron un conflicto con la policía, en la cual se condujeron provocativa y violentamente. Después de descantar las órdenes de la fuerza pública, algunos manifestantes hicieron disparos de revólver contra los agentes policiales, apedreando, además, á éstos.

Disuelta la columna, volvió á formarse varias veces, apedreando las casas y rompiendo cantidades de vidrios. Los disturbios duraron tres horas, resultando heridos de bala tres agentes de policía.

Panamá

PANAMA, 14—Ha llegado aquí la flotilla de torpederos norteamericanos.

Chile

SANTIAGO, 14—El Presidente de la República ha manifestado el propósito de no convocar al Congreso á sesiones extraordinarias para el próximo mes de Abril, como se ha dicho.

—Se sabe que el ministro de Relaciones Exteriores, señor Puga Borneñ irá á Francia en calidad de Ministro Plenipotenciario ante aquel país. Llevará, además, la misión especial de contratar un empréstito para el ferrocarril de Arica á La Paz.

—El ministro de Cultos ha recibido una nota del secretario del Vaticano, cardenal Merry del Val, por la que éste manifiesta que la Santa Sede no acepta la propuesta del obispo de Santiago para consagrar obispo «in partibus» al prevendado Miore.

—La Caja de Crédito Salitrero tramita actualmente seis solicitudes de préstamo por valor de un millón seiscientas mil libras esterlinas, de las cuales corresponden un millón ciento ochenta mil libras á las oficinas ubicadas en Antofagasta y cuatrocientas treinta mil á las oficinas situadas en Taltal Antofagasta, durante el mes de Febrero.

Brasil

CONSAGRACIÓN DE UN OBISPO

MOACYR EN RIO GRANDE

RIO JANEIRO, 14—Mañana en Nitcheroy tendrán lugar grandes fiestas en honor del nuevo obispo Monseñor Benassi, recientemente consagrado por el Cardenal Albuquerque.

—Comunican de Río Grande que durante una manifestación efectuada con motivo de la presencia allí del jefe de la oposición, doctor Moacyr, se produjo un tumulto, resultando varios heridos.

—En el plan de reformas edilicias de esta capital formulado por el prefecto general, señor Aguiar, ha sido incluída la prolongación de la calle Gonçalves Dias hasta el Hospicio, agregándose así, una nueva arteria á la de Ouvidor.

—Hoy se reunirá nuevamente, en el salón de la Nunciatura, el Tribunal Arbitral encargado de fallar en el conflicto de límites entre el Brasil y Perú.—El Tribunal lo presidirá el nuncio apostólico, monseñor Bavona.

Argentina

EL ANARQUISTA REGIS

Los españoles y el aniversario de la independencia

EL MITIN SOCIALISTA

Viajeros distinguidos

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, 14—Comunican de La Plata que se atribuye al señor Villamayor el propósito de presentar en la Cámara de Diputados, un proyecto estableciendo el funcionamiento permanente de una comisión de investigaciones judiciales que atenderá las denuncias que se formulen sobre deficiencias y procedimientos de los magistrados.

—Los médicos de los tribunales doctores Acuña y Pacheco informaron que el autor del atentado contra el presidente de la república, es responsable de sus actos.

—El obispo auxiliar de La Plata, monseñor Alberti, ha experimentado notable mejoría.

—Una Junta Consultiva de la Asociación Patriótica Española ha nombrado una comisión compuesta de los señores Juan Coula, Miguel Blaiy, Justo Lopez Gomara, Carlos Malagarriga, Leopoldo Basa, Torcuato Taso, Vicente Medina, Victor Massiero, Venancio Serrano, y Pedro Rojas para que organicen el acto conmemorativo del centenario de la independencia española á celebrarse el día 2 de Mayo.

—Esta mañana se reunió la Junta Nacional del partido Autonomista.

No habiendo asistido el señor Casares, presidió la reunión el doctor Eliseo Cantón. Se trataron asuntos importantes.

—Esta tarde se reunirá en el despacho del ministro de Hacienda, la comisión encargada de proyectar la reglamentación de la zona franca del puerto de La Plata. Se designará presidente que será probablemente el vice gobernador de la provincia señor Faustino Lezica.

—El diario *Sarmiento* hablando del meeting socialista que se realizará mañana, dice: «Sería sensible que en este meeting se produjeran disturbios, como se teme, á causa de que se mezclarán con los socialistas muchos elementos políticos impotentes, despechados con el triunfo de la coalición».

—Se encuentra aquí, de paso para Río Janeiro, el ex presidente de Bolivia, general Pando.

—Después de haber pasado en esta una corta temporada parte para las repúblicas vecinas el conde Raúl Caldevilla, agente de negocios de Portugal en Sud América.

—Promete resultar lucidísimo el concierto y baile que se dará el día 19 del corriente en el Círculo Italiano en honor de los jefes y oficiales del crucero «Fieramosca».

—Se halla completamente restablecido el redactor en jefe de *La Prensa*, doctor Davila.

—Esta mañana, á bordo del vapor «Araguaya», llegó el señor Orestes Maina, propietario de grandes establecimientos en el estado de San Paulo, con el propósito de estudiar la situación financiera y comercial y tratar de estrechar vínculos para establecer el intercambio de productos entre el Brasil y la Argentina.

—Hoy parte para su establecimiento de campo el Director General de Correos, doctor Justiniano Posse.

—A bordo del vapor «Oceanía» partió para Asuela la Marquesa Respaldiza, Dama de Honor de la Princesa Margarita de Borbón.

—Un grupo de caballeros enviará en estos días al Intendente Municipal una solicitud pidiendo que se cambie el nombre de la calle Progreso por el nombre de General Deheza. *La Razón* aplaude la idea y dice: «Como se trata de un acto de patriotismo que viene á rendir homenaje á uno de nuestros luchadores, creemos que la intendencia deberá acojer ese pedido.»

—Mañana se realizarán en Córdoba las elecciones de senadores provinciales, reinando gran entusiasmo cívico.

—Comunican de Tucumán que las últimas lluvias aumentaron notoriamente el caudal de aguas del Río Marapa.

—Informan de Salta que excelente y próspera se presenta la cosecha de maíz é igualmente la de arroz.

—*Tribuna* insiste en que el presidente de la República no resolvió aún ausentarse de la capital.

—Mañana se efectuará la concentración de los conscriptos de la clase de 1887, correspondientes á la primera y quinta región militar.

BUENOS AIRES, 14—El teniente de navío Augusto Sarmiento ha solicitado su pase á situación de retiro.

—El coronel Francisco Verdi desmiente el rumor que le atribuye el propósito de presentar renuncia del cargo de intendente de la Guerra. Niega, además, que se hayan producido desavenencias entre él y el ministro de la Guerra.

—Acompañado del Director de Obras Municipales, el Intendente Municipal, señor Güiraldes visitó, esta mañana, el depósito de asfalto y de adoquines de la Intendencia. Luego presenció los trabajos de pavimentación de la calle Perú, y, más tarde, visitó las obras del teatro Colón.

—Se resolvió que debido á su mucha extensión no será dado á los diarios el informe de la comisión encargada de estudiar los quistes hidatídicos, pero se publicará en un folleto que se distribuirá á los interesados.

—Se ha dado á conocer el informe del jurado que intervino en el concurso de tiro que realizó la escuadra en Samborombon, quedando clasificados en el orden de mérito, primero el «Belgrano», segundo el «San Martín» y tercero el «Buenos Aires» para el grupo de primera movilización. Para el grupo de segunda movilización se clasifican, primero el «Independencia», segundo el «9 de Julio» y tercero el «Libertad».

—El gobernador de Formosa, comunica que sigue creciendo el río Pilcomayo y que es necesario el envío de carpas para socorrer á las familias que quedan sin hogar á causa de la inundación.

—A pesar de hallarse enfermo el señor Villanueva fué á conferenciar con el presidente de la república sobre la cuestión Mendoza.

—En acuerdo de la república, se trató durante dos horas sobre el pedido de intervención á Mendoza, no quedando resuelto el asunto, y postergándolo para el lunes.

Solo ha podido comprobar que la mayoría del gabinete es de opinión que no procede el envío de la intervención.

—Hasta en la noche el presidente de la República no había resuelto nada definitivo sobre su viaje á Tandil, pues dependerá del asunto Mendoza. En el caso que se ausente, partirá hoy á hasta el martes ó miércoles.

—Partió para su establecimiento de campo el ministro de Agricultura. Regresará el lunes.

—El gobierno aceptó la propuesta de la empresa Mihanovich para el transporte de carbón desde esta capital hasta Concepción del Uruguay al precio de cuatro pesos papel la tonelada.

NUEVA SOCIEDAD AGRÍCOLA

Conferencia sobre sericicultura

Accidente, suicidio, asesinato?

UN REAPARECIDO

SAN JOSÉ, Marzo 14—Se celebrará mañana en esta ciudad una gran asamblea para fundar una sociedad de Socorros Mútuos entre agricultores. En esa asamblea llevará la palabra el doctor Gabriel Terra, que es esperado aquí esta tarde.

—Para el día 18 se anuncia la conferencia que sobre Sericicultura ha prometido dar el señor Felipe Pollero.

—La Jefatura Política activa pesquisas para aclarar el profundo misterio que rodea la muerte de Pedro Gutierrez, cuyo cadáver fué encontrado junto al Puente. Respecto al suceso corren graves rumores sobre Pedro Reyes que había desaparecido desde hacia unos meses, y á quien se suponía secuestrado ó muerto, fué encontrado en el vecino departamento de Soriano donde se ocupa actualmente en trabajos de campo.—*El corresponsal.*

El coronel Desiderio Arenas

PANDO, Marzo 14—Se encuentra gravemente enfermo el coronel Desiderio Arenas.—*Corresponsal.*

EL CANAL ZABALA

FLORIDA, Marzo 14—La Junta E. Administrativa, en su sesión de ayer aprobó el proyecto del canal Zabala que había sido pasado á su estudio para que se pronunciara acerca de su conveniencia.—*El corresponsal.*

EL PERIODISTA LLANTADA

Emigración de la langosta

SALTO, Marzo 14—Continúa muy visitado en la cárcel el periodista don Modesto Llantada.

—Según informes recibidos por el señor Camacho las últimas mangas de langosta acamparon en Tangarupá, en el Daymán y en los dos Arapey, dejando muchísima langosta muerta, emigrando luego hacia el Oeste donde abunda la mosca destructora del acridio.

No queda casi langosta en el departamento.—*El Corresponsal.*

Incidente personal

Viruela en la Colonia

La barca varada

COLONIA, Marzo 14—Acaba de producirse un incidente entre Luis Neves y Arturo Aranda quienes se dispararon once balazos sin lograr herirse.

Ambos se culpan en la provocación y las causas son viejos odios de familia, pues un Aranda fué muerto hace años por los hermanos Neves.

—Prodújose un nuevo caso de viruela.

La Junta tiene que atender erogaciones, pues el Consejo de Higiene no recibe recursos á pesar de percibirse 300 pesos mensuales de patentes de sanidad que acordó, el Consejo Nacional. La Junta se ha quejado al gobierno por el estado de los edificios escolares. Confirmando esto ayer no funcionó, el colegio mixto por falta de higiene en el local.

Hoy la Municipalidad mandó inspeccionar el colegio, y salones. Probablemente ordenará la clausura del colegio por la misma causa. La autoridad escolar fué negligente, pues pudo aprovechar las vacaciones para asear los edificios.

Con ese motivo, la municipalidad está dispuesta á proceder enérgicamente en defensa de la salud pública.

Continúa la varadura de la barca en la misma situación.

Saludalo.—*Corresponsal.*

Valiosa fortuna en litigio

LA SUCESION LUIS GUERRERO

Nuestra joven compatriota la señorita María Cristina G. Lavalleja, heredera de un apellido ilustre y dueña á la vez de valiosa fortuna, cuyo á punto de aumentar el caudal de esta con la que ha dejado su tío el señor don Luis Guerrero, fallecido hace poco en Buenos Aires.

En efecto, el Juez de lo Civil de la vecina capital doctor Williams, ha dictado sentencia en este ruidoso pleito sobre exclusión de herencia, que inició el tutor dativo de la señorita María Cristina Guerrero Lavalleja contra doña Adela Pérez de Cerro de Guerrero, para que ésta fuera excluída de la sucesión de su esposo don Luis Guerrero, y que es una de las más valiosas que han sido tramitadas en los tribunales argentinos, como puede deducirse del hecho de haber sido avaluado el campo Juancho, de 27 leguas, situado en Ajo, en 27 millones de pesos, 14 manzanas de tierra sobre la Avenida Montes de Oca en 18 millones, y la casa de la calle Florida entre Bartolomé Mitre y Cangallo, en la suma de $ 1.700.000.

La parte actora basaba la demanda en que el señor Luis Guerrero, había fallecido tres días después de su enlace, de aortitis, enfermedad que ya sufría antes de celebrar el casamiento; de modo que era aplicable el artículo 3573 del Código Civil argentino, que establece que el cónyuge sobreviviente no puede heredar al muerto cuando éste ha fallecido dentro de los treinta días subsiguientes al matrimonio, de la misma enfermedad de que padecía al celebrarlo.

La parte demandada pidió el rechazo de la acción calificando de inciertos los hechos en que se fundaba.

El juez, en una extensa sentencia, declara que el actor no ha probado que el señor Guerrero hubiera padecido de aortitis, en la época de su fallecimiento y antes de su matrimonio; que el diagnóstico de su fallecimiento no ha sido hecho por un facultativo que no hubiese hecho asistencia anterior al difunto y sin conocer la opinión de los médicos á quienes había aquel consultado.

El doctor Williams llega á la conclusión de que ese diagnóstico carece de fuerza probatoria, sobre todo si se tiene en cuenta que el informe pericial expedido por los doctores Del Arca y Badía, que asistieron al señor Guerrero en un principio de su enfermedad, que aortitis, á la conclusión de que éste que curó, atribuía la muerte á un síncope, que pudo ser determinado por una arterioesclerosis ó por una aortitis.

Con esta conclusión, resulta que no es aplicable el artículo citado del Código Civil, por cuyo motivo el juez rechaza la demanda, absolviendo de ella á la señora de Guerrero.

Esto ha llamado mucho la atención y ha dado mucho que hablar en ésta y en la vecina capital.

Probablemente seguirá dando tema á los comentarios, pues la sentencia será apelada.

HOTEL DE INMIGRANTES

SU INAUGURACION

Se están activando los trabajos relacionados con la instalación del Hotel de Inmigrantes, á fin de que el establecimiento pueda funcionar en breve en condiciones regulares.

Con la nueva organización que dará el Poder Ejecutivo al Departamento de Ganadería, el hotel pasará, probablemente, á depender de la sección Agricultura de esa repartición, conjuntamente con la Oficina de Trabajo.

El gobierno proveerá en estos días á dicho hotel de todos los elementos que necesite, á fin de que en oportunidad pueda abrir sus puertas á la inmigración.

Administración Pública

Consulado de Noruega

El ministerio de Relaciones Exteriores, ha reconocido en el carácter de encargado del consulado de Noruega en Montevideo al señor Gerhard G. Bergh, mientras dure la ausencia del titular señor Juan Christophersen.

Carbón para el ejército y marina

La Junta de Administración Militar ha llamado á propuestas para la provisión de carbón mineral á los cuerpos de guarnición en la capital y los buques de la armada nacional.

Las propuestas se recibirán en la secretaría de dicha repartición hasta el 30 del corriente mes.

Servicio de vigilancia

Ha sido transcripta al Ministerio de Hacienda y á la Oficina Hidrográfica, la resolución recaída en una nota de la oficina de navegación de los ríos del interior pidiendo se libre orden de pago por el importe de las mensualidades correspondientes á Enero y Febrero próximo pasado y Marzo corriente, por concepto del servicio de vigilancia en la construcción de la línea telefónica del Paso de los Toros á Mercedes.

Caducación de un privilegio

Se ha declarado caducado, por falta de cumplimiento á los artículos 9 y 36 de la ley de 13 de Noviembre de 1885, el privilegio concedido á don Eugenio Palombo, con fecha 18 de Febrero de 1905, sobre un nuevo sistema de marcas.

Exposición-feria de Hospital

El Poder Ejecutivo dirigió ayer un mensaje á la Asamblea General adjuntando un proyecto de ley, por el que se destina la suma de 1.000 pesos para contribuir á sufragar los gastos que demande la exposición-feria á realizarse en Hospital (departamento de Rivera) en la próxima mes de Abril.

Adquisición de terrenos

Se ha librado orden de pago á favor de la comisión de adquisición de terrenos para edificios escolares por las sumas de $ 401.00 y $ 200.00, destinados á la compra de dos terrenos situados en el departamento de la Colonia, y de propiedad de los señores Félix Urrutia y Eusebio Odriozola, respectivamente.

Liquidación de dietas

Se ha comunicado al Ministerio de Hacienda la resolución recaída en una nota del Departamento Nacional de Ingenieros, elevando la liquidación de las dietas de los miembros del consejo del citado departamento, que concurrieron á las sesiones en que se trató el asunto del Puerto de la Paloma.

Nuevos catedráticos

Por el Ministerio de Industrias fueron aprobados ayer los siguientes nombramientos de catedráticos, propuestos por el Consejo Universitario:

Don Ricardo Abreu para encargado interino de la cátedra de Geodesia en la Facultad de Matemáticas, con el sueldo que le asigna la ley de presupuesto; los doctores Gabriel Terra y Juan José Amézaga, encargados de las cátedras de Legislación Aduanera, Financiera y Consular en la Facultad de Comercio, y Derecho Penal en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales respectivamente, en calidad de honorarios y sin carácter de empleados públicos; doctor Eugenio Brael para catedrático en propiedad del curso de parteras en la Facultad de Medicina; señor Ubaldino Morales para catedrático en propiedad del aula de Anatomía de la boca y dentaria, en la Facultad de Medicina; doctor Juan Pou Orfila, para desempeñar interinamente el cargo de profesor agregado de Obstetricia y Ginecología, con una remuneración de 800 pesos anuales, imputables á economías.

Llamado á licitación

Por el Departamento Nacional de Ingenieros se ha llamado á propuestas para la construcción del puente sobre el Río Santa Lucía Chico y Cañadas Juncal y del Cerro, camino del Paso de Pache á la ciudad de Florida.

Las propuestas se reciben en la secretaría de dicha repartición hasta el 30 del corriente mes.

Reintegro de una suma

Se ha dado cuenta al ministerio de Hacienda y á la Inspección General de Vialidad, la resolución recaída en una nota del Departamento Nacional de Ingenieros pidiendo se le reintegre la suma de $ 156.80 abonada por concepto de avisos de licitación, etc., por cuenta de la Inspección General de Vialidad.

Introducción de reproductores

El Ministerio de Industrias declaró con fecha de ayer á los puertos de Fray Bentos, Santa Rosa del Cuareim y Colonia, habilitados para la introducción de reproductores bovinos que tengan que sufrir cuarentena y tuberculinización.

Nombramientos

Ayer fueron firmados por el gobierno, los siguientes nombramientos:

Contrastador de pesas y medidas en Paysandú, á don Arístides Saffons en sustitución de don Avelino Saffons que renunció; á don Mario Henón, para auxiliar de la biblioteca de la Facultad de Derecho, con el sueldo que le asigna la ley de presupuesto; para auxiliar de la secretaría de la sección de Enseñanza Secundaria, á don Andrés Lezana Muñoz y para dibujante de la Inspección Técnica de Edificios Escolares á don Emilio Trias Dupré, en sustitución de don Juan P. Vico que falleció.

LA CAZA DE LOBOS

ARREGLO CON LA EMPRESA

El gobierno se ocupa en solucionar las dificultades surgidas con la Compañía Uruguay Lobos Fishing con motivo de las reclamaciones entabladas por dicha sociedad á causa de la caza clandestina de lobos en las inmediaciones de las islas arrendadas.

Del arreglo proyectado se excluirá la prórroga del contrato por ocho años más, como se había pensado en un principio.

Según nuestras noticias, el Gobierno propondrá, por toda transacción, la exoneración de pago del importe de una anualidad.

Ya hemos dicho que estos entorpecimientos en el cumplimiento del contrato han servido de excusa á la Empresa para suspender el pago de las dos últimas anualidades que suman en total 92.600 pesos.

Esta renta corresponde á la Comisión Nacional de Caridad.

Para la tramitación definitiva del arreglo, solo se espera la contestación del directorio de la Compañía, que tiene su sede en Londres.

EL MINISTRO EN ALEMANIA

El 17 del mes próximo regresará á Alemania nuestro Ministro en ese país, doctor Luis Garabelli, quien desde hace algún tiempo se encontraba entre nosotros, en uso de la licencia que le había sido concedida por el gobierno.

Durante su permanencia en Montevideo, presentó al Ministerio de Relaciones Exteriores varios proyectos de importancia, entre los que se encuentran dos Tratados de Comercio y Navegación á celebrarse con Austria-Hungría y Rusia.

El señor Baeuim estudia detenidamente, con la detención del caso, dichos proyectos.

LA HUELGA FERROVIARIA

DOS ATENTADOS

Los obreros de la línea á Río Negro

MOVIMIENTO DE TRENES

Las novedades de importancia que tenemos que reseñar hoy respecto á la huelga ferroviaria, se concretan á dos atentados, por felicidad frustrados, cometidos ambos por los huelguistas en la línea á Mercedes. En el kilómetro 275 de dicha línea, fueron colocados varios durmientes sobre los rieles á fin de hacer descarrilar el tren. Además, en el mismo sitio, fueron abiertos pozos debajo de la vía.

Veinticuatro kilómetros más adelante, en el 299, se encontraron también sobre los rieles grandes piedras.

Para dar con los autores de estos atentados que contribuyen á desprestigiar la causa de los huelguistas, la policía realiza activas indagaciones.

—En el tren de Río Negro, llegó ayer un grupo de empleados y obreros que se encontraban en dicho punto.

Según informaciones de pasajeros que viajaban en dicho tren, aquellos venían muy descontentos por el fracaso de la huelga. Al desembarcar en Central dichos obreros fueron invitados por un grupo de huelguistas para que concurrieran á la reunión que se efectuó anoche, negándose la mayoría á aceptar la invitación.

—Los trenes que corrieron en el día de ayer, llegaron todos á la hora reglamentaria.

—El movimiento de carga y descarga en Central, fué de 800.000 kilos, y en Bella Vista de 120.000 kilos.

—Un ex jefe de estación de la línea del Oeste solicitó ayer de la Empresa, su reincorporación al personal, pero parece que ésta no tiene poderosas razones para no admitirlo.

—Procedentes de la Argentina llegaron ayer nuevos guarda-agujas, á los que inmediatamente se les designó puesto.

Hoy correrán los siguientes trenes del Central:

Salidas—6.15 a. m. á Minas y La Sierra; 7.10 id. á Río Negro; 8.15 id. á Nico Pérez; 8.40 id. á Colonia; 9.10 id. á Piedras; 10.15 id. á Empalme Olmos; 11.20 id. á 25 de Agosto; 1 p. m., á Piedras; 3.40 id. á Piedras; 4.40 id. á San Ramón; 5.05 id. á San José; 5.25 id. á Pando; 6.55 á Piedras; tren de carga; Central á Minas, 8.30 a. m., y de carga Central á Durazno, 1.10 p. m.; id. carga, Río Negro á Rivera, 7 a. m.

Regresos—7.22 a. m. de Piedras; 8.50 id. Pando; 9.00 id. San José; 9.50 id. San Ramón; 11.15 id. Piedras; 11 p. m. de Piedras; 3.40 id. Río Negro; 4.45 id. Empalme Olmos; 4.56 id. Mercedes; 4.11 id. Nico Pérez; 5.46 id. Piedras; De Minas saliendo á las 6.30 a. m. De Rivera á Río Negro id. 4.30 id. Tren de carga de Nico Pérez, 12.30 p. m.

Asamblea de huelguistas

Anoche á las 8 y 30 tuvo lugar una asamblea extraordinaria en la Sociedad Unión Ferrocarrilera del Uruguay en su local de la calle Colombia, antigua Estación del Tranvía Uruguayo.

Presidió la reunión el comité ejecutivo de la huelga formado por los ex empleados del Ferrocarril Central Ramón Domínguez, Barbero, Sanchez Gras, González, Martínez y el secretario rentado L. Rodríguez. Asistían unos 600 á 700 concurrentes todos empleados huelguistas, como también algunos capataces de cuadrillas que llegaron ayer de distintos puntos de la línea.

Hablaron los señores Martínez, Domínguez y el secretario Rodríguez. Todos los discursos pronunciados iban dirigidos contra la Empresa del Ferrocarril Central, su directorio del Midland, la prensa y el gobierno. No quedó, pues, títere con cabeza.

Se dijo que la huelga recién empezaba y que duraría hasta que la Empresa del Central convencida de la imposibilidad de continuar con su nuevo personal se rindiera á discreción, llamando á ellos y sujetándose á las condiciones que les impondrían.

Cuando uno de los oradores se hallaba en el período más álgido de su peroración se produjo un tumulto entre una parte de los concurrentes: á uno de los asistentes le había dado un accidente. Pasada la primera impresión, pues que se supuso en un principio, fuera la repetición de lo ocurrido en el Centro Internacional.

Momentos después terminó la reunión sin mayores consecuencias adoptándose la resolución de continuar la huelga.

En el Midland

Dice *La Prensa* del Salto:

De los jefes de estaciones del Midland han vuelto todos, con excepción del de Chapicuy, á sus tareas. En dicha estación se encuentra en carácter de jefe el apreciable caballero salteño don Silvio Garbarini.

También tuvimos ocasión de conocer al ya célebre maquinista Olsen, un hombre anciano pero lleno de bríos, que aparece como causante del conflicto que ocasionó la huelga, pues la Sociedad de Resistencia había pedido su destitución, á lo que se negó la empresa, sobreviniendo el paro. Olsen llegó ayer á ésta, acompañando al maquinista que quiaba el tren ordinario.

Por la línea del Midland circulan los trenes sin interrupción, y hoy mismo salieron y llegaron algunos extraordinarios de ganados.

TABLADA

RESUMEN DE LA QUINCENA

La huelga de Ferrocarriles que ha paralizado por completo el movimiento de ganados por tren, no ha influído en los negocios de Tablada.

La entrada general de la quincena—habiendo llegado las tropas por tierra ó caminando—fué de 34.517 reses.

Los saladeros han faenado un total de 26.812 reses en la quincena.

Como se vé el movimiento ha sido grande y el interés de los saladeristas continuado.

Los precios se han mantenido firmes, y en los últimos días mejoraron, llegando á pagarse 4 1/2 centésimos más $ 0.75 por cabeza por un lote de ganado de Florida vendido el día 11.

Mucho ganado del que llegó en los últimos días no venía bien preparado, pero á pesar de eso fué adquirido y faenado por los saladeros.

La situación general del mercado ha sido firme y activa, y esperamos que se mantendrá en la misma forma en la quincena que se inicia, dado el interés con que han mantenido sus compras los principales consumidores.

Los precios del momento son los siguientes, pudiendo ser considerados como muy firmes y siendo posible alguna mejora:

Precios corrientes en Tablada

Bueyes especiales	$	23 á 25
Idem de buen peso y gordos	»	20 » 22
Novillos mestizos especiales	»	20 » 22
Idem id. de buen peso y gordos	»	18 » 20
Idem criollo id.	»	16 » 18
Idem regulares de cuerpo y gordos	»	14 » 16
Idem idem inferiores	»	12 » 14
Vacas mestizas especiales	»	16 » 18
Idem criollas idem	»	12 » 14
Idem de buen peso y gordas	»	10 » 12
Idem regulares de cuerpo y gordas	»	8 » 10
Idem idem inferiores	»	6 » 8
Terneros especiales	»	4 » 6
Idem inferiores	»	2.50 » 4
Terneros mamones	»	1 » 3
Yeguas gordas de crin y cola. Sin entradas		
Idem inferiores	»	1 » 2

Ganados especiales

En la quincena que hoy termina han entrado á Tablada los siguientes ganados especiales:

De San José: De Gabino T. Licio, 159 novillos Hereford con peso de 549.75 kilos á 4 1/4 centésimos el kilo ó sea $ 25.36 por cabeza.

Del mismo, 96 novillos Hereford con peso de 490.50 kilos á 4 centésimos el kilo ó sea $ 19.62 por cabeza.

De Minas: De J. L. Gutiérrez, 80 novillos Durham con peso de 536 1/4 kilos á 4 1/4 centésimos el kilo ó sea $ 22.53 por cabeza.

De San José: De Urbano Echenique, 99 novillos Hereford con peso de 513 kilos á 4 1/4 centésimos kilo más $ 0.75 por cabeza ó sea $ 22.55 por cabeza.

De Florida: De Saturnino Irureta Goyena, 324 novillos Durham y Hereford, para exportar á Buenos Aires.

De Florida: De Bascou, 55 novillos Durham, Hereford y Holandeses con peso de 617 kilos á $ 25.50 por cabeza.

De Minas: De Pedro Risso, 290 novillos Hereford, á $ 24, para saladero.

De Florida: De Manuel Bidegaray, 65 novillos Hereford, con peso de 570 kilos á 4 1/2 centésimos kilo, más $ 0.75 por cabeza ó sea $ 26.40 por cabeza.

De Florida: De Saturno Irareta Goyena, 309 novillos Durham y Hereford para exportar á Buenos Aires.

Movimiento de ganados

La entrada de ganados en la quincena se repartió como sigue:

	CABEZAS
Vendidas para el Abasto	5.765
Para saladero	26.812
Para el Interior	1.940
Total	34.517

Merece llamar la atención el hecho de que en la anterior quincena los saladeros solo faenaron 13.836 reses, y en la que revistamos esa cifra se elevó á 26.812, apesar de lo cual la plaza no declinó.

Peso medio de los ganados

El peso medio de los ganados entrados á Tablada fué el siguiente:

Día 3, kilos 401; día 3, kilos 431; día 4, kilos 431; día 5, kilos 368; día 9, kilos 388; día 10, kilos 475; día 12, kilos 415.

VICTORICA, MUIÑOS Y PIÑEYRÚA.

ESCUELA NAVAL

NOMBRAMIENTO DE PROFESORES

Obsequio del doctor Williman

Por el Ministerio de Guerra y Marina fueron nombrados ayer, profesores de la Escuela Naval, los señores teniente coronel Carlos Morador y Otero y teniente 2.º Arturo Guimaraes.

El doctor Williman ha cedido á la Escuela Naval, el modelo de crucero, enviado por la casa Carfield, conjuntamente con la propuesta presentada, para construcción de una unidad de marina.

Ese modelo había sido regalado al Presidente de la República, por el representante de dicha casa.

Honroso para un compatriota

El Dr. Bergés, distinguido compatriota residente en la vecina orilla, donde actualmente desempeña una cátedra en el Instituto Superior de Agronomía y Veterinaria, ha merecido del Comité del 1.er Congreso Internacional de las Industrias Frigoríficas, que se inaugurará en París el 13 de Julio próximo, la distinción de constituir el comité que representará á la República Argentina en ese Congreso.

La distinción de que ha sido objeto nuestro compatriota, demuestra, bien elocuentemente, el alto concepto de que goza en los círculos científicos del viejo mundo.

El doctor Bergés, conjuntamente con los doctores Arata y Lignières, llevará al congreso la representación del Instituto de Agronomía y Veterinaria de la vecina capital.

Instrucción Pública

Sesión de la Dirección General

Ayer de mañana se reunió la Dirección General de Instrucción Pública bajo la presidencia del vocal doctor Piaggio, y con asistencia de los doctores Vaz Ferreira, Pereira Núñez y Caffera.

Se adoptaron algunas de las resoluciones adoptadas:

Autorizar el traslado del maestro de la escuela rural número 24, de Artigas, señor Francisco Dutrel, para la escuela de igual categoría de Paso de Ataque.

—Designar á la señorita Dolores Sellera para desempeñar en efectividad el cargo de ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 31 de la Capital, vacante por renuncia de la señora Ursula M. de Machiavello.

—Nombrar, en las condiciones que establece la resolución del 2 de Mayo pasado, á las señoritas Celia Amaro, Manuela Deleppiano, María Giraldo, Inocencia Vico, María A. Rodríguez y Consuelo M. de Fernández, para dirigir, respectivamente las nuevas escuelas rurales de Sauce, Arroyo Malo, Cañada de los Dinantes, Cañada de los Burros, Campanero y Cañitas, departamento de Cerro-Largo.

—Aceptar la renuncia presentada por la señorita Elena Hornos y Rosa Tarago y nombrar en su reemplazo, en carácter de interino, á las señoritas Alejandra Pura Linbo y Amparo Prado.

—Designar á la señorita Elena C. Paunero para ejercer el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado para niñas, de la Colonia, mientras dure la licencia concedida á la titular, señorita Dolores Rivero.

—Designar á la señorita Juanita B. de Belinzón para ejercer el cargo de maestra de la nueva escuela rural de Blanquillo departamento de Rivera.

—Disponer que la Inspección Adjunta informe respecto al título que posee la señorita Máxima Martel, propuesta para dirigir la nueva escuela de Cruz de San Pedro.

—Aceptar la renuncia presentada por la señorita Romilda Montaldo del cargo de ayudante de la escuela de primer grado número 3 de la capital y nombrar en su reemplazo interinamente á la señorita Amalia Laguna.

UNA OBRA DEL DOCTOR CALMETTE

Referencias para el Uruguay

El reputado hombre de ciencia y eminente bacteriólogo, Dr. Calmette, director del Instituto Pasteur de la ciudad de Lille (Francia) y descubridor del suero de su nombre para la cura del envenenamiento producido por mordeduras de víboras, acaba de dar á la publicación el 3.er tomo de su importante obra sobre trabajos de higienización.

En ella hace un estudio detenido del sistema científico de saneamiento de ciudades en general, por medio de la *epuración biológica*. Sistema que será puesto en práctica por nuestro gobierno para la higienización de pueblos y villas del interior de la República.

El distinguido bacteriólogo francés al tener conocimiento del proyecto del gobierno uruguayo, ha emitido honrosos conceptos para nuestro país, en cartas dirigidas á persona de su amistad residente en Montevideo, agregando que sería para él un placer, el poder preparar á los ingenieros que se enviaran á Europa, para especializarse en el nuevo sistema de saneamiento, habiendo hecho al respecto ofrecimientos á nuestro gobierno.

TRACCION ELÉCTRICA

LA LÍNEA A LA PAZ

La empresa La Comercial continúa acumulando materiales á lo largo de la carretera á Colón, con el fin de proceder á la colocación de la vía hasta La Paz.

Los ingenieros de la compañía comenzaron también á hacer los estudios de nivelación del camino á Sayago, á fin de comprobar la posibilidad de construir un túnel por debajo de la línea del Ferrocarril Central.

La obra ha sido calculada en $ 20.000 incluso los desmontes que es necesario efectuar para evitar que las aguas invadan el túnel en los días de lluvia.

EN LA ADUANA

AUMENTO DE EMPLEADOS

La Dirección General de Aduanas ha enviado dos notas al Ministerio de Hacienda, indicándole la conveniencia que existiría en crear algunos puestos en la Contaduría de la repartición, á causa del exceso de trabajo que existe en ella, y con el objeto de poner al día los asuntos en que debe intervenir.

Esos puestos serían llenados ascendiéndose á varios empleados de otras dependencias, que actualmente se hayan en comisión en la contaduría.

La Oficina de Estadística

La Dirección General ha elevado al gobierno un proyecto que tiende á regularizar los cometidos de la Oficina de Estadística, á la que está encomendada la publicación del anuario. Se trata de que esta aparezca á su debido tiempo y de que todos los informes y datos que compila aquella oficina, estén al día.

LA VENDIMIA EN CANELONES

Ha comenzado la vendimia en el departamento de Canelones. Se esperan grandes resultados. De cuatrocientos viticultores que hay en aquella circunscripción, apenas un veinte por ciento elaboraban la uva para producir vino. Este año se cree que á la inversa, casi todos se dedicarán á producir vino en sus propios establecimientos.

SPORT

EL DEBUT DE LOS POTRILLOS

Tras quince días de calma sportiva, sin reuniones hípicas, volverá hoy el Hipódromo de Maroñas á cobrar vida con la presencia de una concurrencia numerosa. La cosa no es para menos. Un programa interesante, al que da colorido especial el clásico Ensayo, sobre 1.000 metros, en que harán su debut los 2 años, constituye poderoso atractivo para los aficionados de verdad. Ese clásico es el *clou* de la tarde. De los elementos que en él tomarán parte se había mucho, sindicándose á todos los inscriptos, sin excepción, como candidatos serios á conquistar la victoria.

Así, por ejemplo, de Agua Vera, la pensionista del Stud Tribuna, hija de Imperio y Catarata, se cuentan proezas. Para su dueño y los escuadrones maroñenses es una verdadera hija. Según ellos, la hermana de Iguazú se «tragará los vientos» el día de la prueba, pues según parece, la debutante posee de las mismas *perricosidades* que caracterizan á todos los pensionistas del Stud Tribuna y que sacan de quicio á Juan Pedro Díaz. A la Schneider, una hija de Valero y Scottish Belle se le hace aparecer, conjuntamente con Gatita Blanca y Patriota, como los más serios enemigos de la hija de Imperio. Allá veremos. Nosotros creemos en el triunfo de Agua Vera y creemos por datos que poseemos que si alguno puede comprometer seriamente su triunfo es Gascon, un hijo de Guerrillero, del cual conocemos trabajos verdaderamente sugestivos.

La reunión dará comienzo con el premio Apertura. Sobre un tiro de 1.300 metros se disputarán la victoria 11 mediocridades, cuya equivalencia de bondades hace difícil el pronóstico. Abolengo y Hot Stuff es el *ambo* en que creemos. Confiamos en el primero, que, sobre todo, logrará quebrar la *guigne* que lo persigue. Son serios en Sea King y Marcolina.

Apesar de sus 63 kilos 63 Patrician es nuestra carta en la segunda carrera. Los kilos sobre los lomos del hijo de Idealista parecen hacer aumentar sus bondades y sus pergaminos más guapezas. Por eso simpaticemos él si mueste voto con trabajos de sus afines Mina de Oro con 40 kilos puede volar y vuela... que le echen guijas. Conceptuamos á la hija de Uspart el más serio enemigo del pensionista de Los Ideales.

Pitou, C. Z. Fotómac y Sumampa es un cuarteto temible en la tercer carrera. Obligados á optar por uno de ellos, damos nuestro voto por Polux. Si el manero hijo de Rustique no fuera de los lotes más temibles rivales. Entre Proclama y Regalía debe andar el ganador de la cuarta carrera. La hija de Kendal es nuestra carta.

La última prueba de la tarde debe ganarla fácilmente en nuestro entender Falconet. El tiro lo favorece mucho.

He aquí resumen nuestros pronósticos:

1.ª carrera	—Abolengo-Hot Stuff.
2.ª »	—Patrician-Mina de Oro.
3.ª »	—Polux.
4.ª »	—Agua Vera-Gascon.
5.ª »	—Regalía.
6.ª »	—Falconet.

Carreras bonaerenses

Ya tenemos correspondencia hípica en la vecina orilla. Es el un viejo veterano del turf rioplatense, práctico en los tejemanejes de los circos de ambas orillas. Oculta su verdadera personalidad tras el seudónimo de Bunbilybus,—nombre de un mediocre caballo de handicap que corrió hace años en Buenos Aires.

He aquí la primera carta que nos dirige:

Buenos Aires, Mayo 13.—Señor cronista de EL SIGLO.—Apreciable amigo: A su diario le falta un corresponsal en ésta. ¿Me acepta usted? Si así lo hace ahí van mis primeros pronósticos sin mayores comentarios, que no los hago por considerarlos inútiles y tendiendo además en cuenta el abundante material, más interesante que lo que pudo yo escribir, de que dispone.

En lo sucesivo le trasmitiré impresiones propias sobre carreras y campeones.

Hoy solo me concretaré á darle mis palpites.

Son ellos:

Premio	Pippermint	—Tónico-Millonario
»	Voltaire	—Lady Wind-Luna
»	Ambay	—Petardo-Prodigioso
»	Manzanares	—Poverretta-Tilcara
»	G. Kemmis	—Azopardo-Ascot
»	Melgarejo	—Barraca-Azazati
»	Glivo	—Gladiador-Pacho.

NOTICIAS RURALES

Los agricultores de San José

Hoy domingo se reunirá en el local de la Asociación Rural de San José un núcleo importante de agricultores con el propósito de fundar una sociedad rural que vele por los intereses de ese gremio en aquel departamento.

Invitado por el iniciador de esos trabajos, don Clemente Gutierrez, concurrirá á esa reunión el doctor Gabriel Terra.

La seca en Flores

A causa de la seca reinante en el departamento de Flores, castigado, además, por la langosta, algunos ganaderos de esa importante zona, para salvar sus haciendas de un desastre han arrendado campos en otras pagando precios desconocidos.

Don Luis Eduardo Segundo había arrendado hace poco más de un año en Pavón (San José) á los señores Hablaga hermanos un campo de 1250 á 1300 x. Ese campo lo acaban de subarrendar los señores Hablaga hermanos á un ganadero de Flores, don Pedro L. Ramos, por la suma de ocho mil pesos por un año!

Y como para muestra basta con un botón...

EL INCENDIO DE BAHÍA

Medio millón de pérdidas

Ayer, aparte de los telegramas publicados por los diarios, sobre las proporciones asumidas por el incendio de la ciudad de Bahía, se recibieron despachos particulares de comerciantes vinculados á nuestra plaza, á quienes se había pedido informes.

El señor Joaquín J. de Sousa Imenes, recibió las siguientes noticias:

Bahía, 14—Una gran explosión ocurrida en una casa que negociaba en inflamables, produjo un pavoroso incendio, que se comunicó con otras propiedades por la gran falta de agua.

Debido á las prontas medidas adoptadas nada sufrí ni aún indirectamente.—*Manuel José Bastos.*

Bahía, 14—Incendios dominados. No fuimos perjudicados.—*Carvalho filhos y Ca.*

Bahía, 14 — El incendio fué localizado. Las pérdidas se calculan en cerca de 2.000 contos, (unos 600.000 pesos oro). Esos perjuicios están cubiertos por el seguro. Nosotros no hemos sido perjudicados.—Agradecido.—*Magalhaes y Ca.*

Bahía, 14—Incendio dominado. Charque no sufrió nada. Vida normal. Comunique á los amigos.—*Silvino, Márquez y Ca.*

Bahía, 14 — Agradecidos. Incendio dominado. Nuestro perjuicio pequeño debido á nuestras previsiones. — *Companhia Allianca da Bahía.*

Por su parte, la casa de Juan Plá recibió un telegrama de los señores Silvino Márquez y Cía., que dice:

Bahía, 14—Incendio dominado. El tasajo nada sufrió. La vida normal.

POLICÍA

Suceso desgraciado

MUERTE DE UN MENOR

Oratón Layes, carrero de profesión, conducía ayer su vehículo por la calle de Reconquista, cuando al llegar á la altura de Maciel, se dió cuenta de que había un obstáculo en el camino, tratando entonces de detener inmediatamente la marcha del carro, lo que sólo pudo conseguir después de haber recorrido un trecho regular.

Recién cuando hubo logrado su propósito, vió que acababa de aplastar á una pequeña criatura de 15 meses de edad, que se encontraba jugando en la calle.

El menor, llamado Toribio Pérez, falleció instantáneamente, constatando su muerte el médico de policía, doctor Felippone. El cadáver fué entregado á sus padres, domiciliados en calle Reconquista número 12.

Aunque según declaraciones de testigos, el desgraciado suceso ocurrió casualmente, la seccional de la 2.ª procedió á la detención de Layes, hasta el completo esclarecimiento del hecho.

Apurreado y mordido

Ayer de mañana el menor Juan Citrano transitaba por la calle Industria, cuando al llegar á la esquina de Libertad fué agredido á puñetazos, sin causa justificada, por el individuo Pablo Pena.

No conforme éste con su hazaña, azuzó á un perro que le acompañaba, para que atacara á Citrani, lo que de inmediato realizó el can, mordiendo en un brazo al referido menor.

El valeroso Pena, fué detenido por un guardia civil, remitiéndosele á la Cárcel Central.

Un robo

El señor Antonio Lapanari se presentó ayer en la comisaría de la 2.ª sección, denunciando que, anoche, en circunstancias de hallarse acostado se dió cuenta de que en su cuarto había algún intruso, quien al ver que había sido sentido emprendió precipitada fuga, llevándose un reloj y una cadena con medallón y la suma de 20 pesos.

La policía trata de dar caza al ratero.

—¿Lo conseguirá?

—*Chi lo sa.*

Choque

En la calle Agraciada frente al núm. 607, el vagón núm. 125 de «La Transatlántica» se llevó por delante un carro que guiaba Ramón Camolle.

De resultas del choque, Camolle sufrió algunas heridas de regular importancia, sufriendo también varias contusiones las mulas que tiraban del carro.

Varios

Desde ayer tienen alojamiento en la Cárcel Central, los siguientes individuos:

Santos Jacobo Talerio, remitido por la Jefatura de Treinta y Tres, para ser puesto á disposición del Juez del Crimen de turno.

—Estanislao N. Fernández, quien encontrándose ebrio promovió un gran escándalo en la esquina de San José y Florida.

—La menor Agustina Leoneia, por estar requerida en la orden del día.

LA LANGOSTA

Comité de Defensa Agrícola

Ayer se recibieron nuevas comunicaciones de San José haciendo saber que las mangas que existían en las secciones 5.ª y 6.ª de ese departamento se han movido con rumbo á Flores.

Las noticias que llegan de Maldonado dan cuenta de que en las inmediaciones de Piedras de Afilar apareció una manga, aunque no de grandes proporciones.

En los departamentos de Tacuarembó, Durazno, Minas y Florida existe todavía langosta en gran cantidad.

El Comité de Defensa Agrícola continúa trabajando activamente en el levantamiento de la barrera departamental.

El zinc que se adquirió para hacer la rocha es transportado al Pabellón Nacional.

El gobierno venderá en remate público una parte de ese material, destinando el resto á la construcción de cuarteles y oficinas para los guardas aduaneros de campaña.

MILITARES

Propuesta de mecánico

La comandancia de marina ha propuesto al capitán señor Guillermo Mac Coll, para ocupar el puesto de mecánico en esa repartición, vacante por renuncia del sargento mayor ingeniero Juan M. Calvetra.

El capitán Mac Coll cursó la carrera de mecánico en Inglaterra, habiendo prestado ya algunos servicios en el país.

A estudiar marina

El teniente Raimundo Ibarra, que acaba de ser nombrado agregado militar de nuestra legación en París, cursará en Tolón estudios de marina.

Con ese objeto se trasladará en breve al viejo mundo.

Arte y Artistas

De platea en platea

Bertini es una notabilidad en su género... no, quiero decir, en el género femenino, pues Bertini pertenece al género masculino, y en lo que está notable es en el género femenino. Vestido de mujer, completa la ilusión de un modo tal, que llega un momento en que uno no sabe si lo que está viendo y oyendo á una cantante. ¿Quieren que diga algo más? Pues diré que me gustó una «barbaridad», y que al público que llenaba el Urquiza le gustó, por lo menos, tanto como á mí. La compañía de Asencio, tuvo bastante éxito.

Lo que ahora me pregunto es ¿de donde salió tanta gente para llenar todos los teatros? El Urquiza estaba que no había donde tirar un alfiler; Cibils, donde la Madorell, la Gasperis, Salvany y demás recibieron palmas, flores, etc., era una avalancha de público; el Politeama, con el debut de una huesa compañía dirigida por el actor Juan G. Zapater, tuvo otro llenazo y hasta el Biógrafo Ideal de Théophile Pathé, que se estrenó en el salón que da la Plaza Independencia, ocupado el sport, tuvo tal afluencia de público, que más de doscientas personas quedaron sin poder entrar. Bueno, hay que confesar que el aparato es excelente y que el repertorio de vistas que se hizo es de lo más completo é interesante que se ha visto aquí.

Los teatros de variedades, desde el Casino y el Royal hasta el Edén, vieron sus salas repletas de concurrencia, siendo aplaudidos todos los números.

Para concluir, diré que hoy vuelven á funcionar todos estos espectáculos que he revistado, con programas de primer orden, y que el domingo que viene, los aficionados á la guitarra estarán de parabienes, pues dará un concierto en Solís, el eminente concertista de ese instrumento señor Manjón, cuya fama es ya mundial.

E. Tronson.

El señor Stampanoni

Recibimos anoche la visita del señor Américo Stampanoni, quien regresa á esta ciudad, después de una estadía en Europa de varios meses. El distinguido artista, que viene para restablecerse por completo de una afección de que sufría, nos ha manifestado que muy pronto lo oiremos en uno de nuestros teatros.

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Observaciones de las 9h. de anoche

Temperatura Mínima al abrigo 14·0; intemperie 12·6
Máxima » 31·0; » 30·2
Barómetro (nivel del mar) mm. 763.14
En las 24 horas (subió / bajó) 0.33
Humedad del aire 61
Dirección del viento Este; velocidad en kilóm. 8
Microsismógrafo Vicentini: SIN NOVEDAD.

Servicio Pluvio-Telegráfico

Lluvia (en mm.) caída entre el día 13 y 14 de Marzo, SIN NOVEDAD.

Luis Morandi, Director.

MUNICIPALES

El alumbrado del barrio Reus

La Junta acaba de celebrar con el Banco Hipotecario del Uruguay un convenio para el pago de los impuestos municipales de las casas del barrio Reus al Norte (hoy villa José M. Muñoz).

Las fiestas de carnaval

La Municipalidad resolvió ayer agradecer especialmente á la Comisión delegada de las fiestas de carnaval el interés que ésta se tomó para la organización de aquellas.

Así mismo aceptó la idea emitida por el señor Piera de realizar en breve, en el Prado, una batalla de flores en honor de Jockey Club.

La venta de boletos de sport

En la edición anterior dimos noticia de que la Junta había designado una Comisión especial para ocuparse del asunto relacionado con la venta de boletos de sport y embellecimiento del Prado.

Esa Comisión ha quedado constituída por los vocales Lapeyre, Ramasso, Silveyra, Rodríguez y Foglia.

La publicación de avisos

En la sesión que ayer celebró la Junta el vocal señor Fermín J. Silveira formuló moción para que se llame á propuestas para la inserción de avisos á otras publicaciones que tuvieran que efectuar las oficinas municipales.

La moción fué aceptada habiendo la secretaría de la Junta mandado hacer las publicaciones respectivas.

Varias Noticias

En Atahualpa

Venderé el domingo próximo, á las 3 de la tarde, 51 lotes preciosos, situados en el punto más alto de esa localidad encantadora. Tengo orden de malbaratarlos á cualquier precio y pagaderos en mensualidades de 5 pesos.

Si usted no quiere perder esta oportunidad única, asista con puntualidad á mi remate, pues no hay duda alguna que serán arrebatados de las manos.

Los trenes del Reducto, números 42 y 43; que puede tomarlos en las calles 25 de Mayo, Paysandú ó Sierra, lo dejarán en el Camino Larrañaga esquina Reyes, punto de reunión.

Lea mi aviso y por más informes á «La Industrial» Sarandí 208.—*Francisco Piria.*

27 Solares en La Victoria

Remato el domingo próximo, 15 del corriente, á las 3 de la tarde, pagaderos por mensualidades de 2, 3, y 5 pesos.

Son lotes elegidos, situados en los mejores puntos de esa localidad, de un porvenir indiscutible dentro de muy poco tiempo y que venderé sin embargo á cualquier precio.

Lea usted mi aviso de remate y no falte el domingo al punto de reunión, estación vieja del Paso Molino, en la calle Aurora.

Por más informes «La Industrial».—Sarandí 208.—*Francisco Piria.*

¡¡De pobres á ricos!!

CON $ 4, 6 Ó 8 MENSUALES, RESULTA USTED PROPIETARIO EN UN PARAJE ENCANTADOR!!

¿Quiere usted convencerse? Pues bien lea usted mi aviso de 100 lindos solares que venderé, por cuenta y orden del Banco Popular del Uruguay, el domingo 15 del actual á las 3 de la tarde, situados sobre las importantes calles Comercio y Artigas, con el tren eléctrico que vá al Buceo y Unión y á plazos indeterminados; por cuotas mensuales de $ 4, 6 y 8 y verá que la lectura no dejará de serle provechosa, puesto, que le enseñará á usted la forma de hacerse rico sin mayores desembolsos en un paraje de importancia y de porvenir seguro.

No olvide, leer mis avisos.

Antonio S. Zorrilla.

Seguros contra incendios

Hace unos quince días la casa Linck y C.ª recibió un telegrama de la compañía de seguros contra incendios «Alburgia» de Hamburgo, comunicándole que depositarán la garantía exigida por la nueva ley para los seguros contra incendios.

Compañía Telegráfica Telefónica

En esta oficina (calle Zabala 78a) se halla detenido un telegrama procedente de New York dirigido á Treceno, Montevideo, cuya entrega no ha podido efectuarse por ignorarse el domicilio del destinatario.

Remates para hoy

José B. Gomensoro, á las 4 p. m., la gran propiedad para renta calle San José 99, entre Convención y Arapey.

José B. Gomensoro, á las 5 p. m., un lindo terreno calle Caiguá entre Rivera y Lavalleja.

Remates para mañana

José B. Gomensoro, y la 1 1/2 en el patio del Despacho de la Aduana, 2 fardos papel apergaminado y 40 fardos cartón madera.

José B. Gomensoro, á las 3 p. m., en la Barraca Comercio 25 de Agosto esquina Cindadela, 100 cajones hierro galvanizado, 23 vigas madera dura.

El mobiliario del doctor Escalada

Los martilleros Salvagno y Jubin expondrán mañana lunes de 10 a. m. á 4 p. m. los ricos muebles que decoran la casa del doctor Escalada y que rematarán el martes próximo, á la una de la tarde.

Léase el aviso.

Sacrificio

Hoy á las tres de la tarde, remataré por cualquier precio y pagaderos por cuotas de 2 á 5 pesos, el mejor lote de solares que se puede ofrecer en el pueblo Victoria. 27 solares de porvenir inmediato próximos unos á las fábricas, otros á los grandes talleres de la Teja y muchos con el tren á la puerta.

Si no quiere perder una buena oportunidad, asista á mi remate que empezará por los más inmediatos á la estación del tranvía, en la calle Aurora donde es el punto de reunión.—*Francisco Piria.*

Hoy

No lo invito á usted para que compre uno de los 54 solares que remato en Atahualpa esta tarde á las tres, pues difícil será que lo consiga, dado el gran número de interesados que me los reservan de las manos. Estos son para ver el sacrificio, que llevaré á cabo vendiendo á ruin precio y por cuotas de 5 pesos y pagaderos por mensualidades de 5 pesos, en ese maravilloso paraje de la tarde en esa localidad encantadora á que acuden todos los días festivos muchos miles de personas á oxigenar los pulmones.

Los trenes números 42 y 43 del Reducto, que puede tomarlos en 25 de Mayo, Paysandú ó Sierra, lo llevarán al punto de reunión, camino Larrañaga esquina al de Reyes.

Planos y datos «La Industrial», Sarandí núm. 208.

Francisco Piria.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Teófilo Noda, 24 años, albañil, oriental, con Vicenta Di Napoli, 18 años, oriental.

Enrique Fernández Areco, 26 años, empleado, oriental, con Raquel Carré Lybye, 23 años, oriental.

César Pucel, 29 años, electricista, italiano, con María Dura, 22 años, italiana.

Alberto Eulogio Dnarak, 25 años, empleado, oriental, con Graciana Moncesa, 26 años, argentina.

José Avelino Rodríguez, 24 años, empleado, oriental, con Rosalía Bermúdez, 20 años, oriental.

Julio Ferraris, 28 años, empleado, italiano, con María Molgatini, 26 años, italiana.

Vicente Sada (hijo), 24 años, tenedor de libros, italiano, con Luisa Balmelli, 23 años, oriental.

Anexo al N.º 13,057 Montevideo, Marzo 15 de 1908

EL SIGLO

BOLETIN DE GANADERIA

(APARECE TODOS LOS DOMINGOS)

Exposiciones y Ferias Ganaderas en 1908

Abril

5—Rocha—Exposición-Feria Departamental.

5, 6 y 7—Montevideo—Feria Ganadera en el ex-campo Euskaro. Empresa Laugarou.

19, 20 y 21.—Hospital—(Departamento de Rivera).—Exposición-Feria Nacional.

Agosto

30—Santa Rosa del Cuareim—Exposición-Feria.

Septiembre

1, 2 y 3—Salto—Exposición-Feria Nacional.

6, 7 y 8—Montevideo—Exposición-Feria Nacional de Campeonato.

Octubre

4, 5 y 6—Paysandú—Exposición-Feria Nacional.

12, 13 y 14—Fray Bentos—Exposición Feria Nacional.

12, 13 y 14—Sarandí del Yí—Exposición-Feria Nacional.

Noviembre

8, 9 y 10—Mercedes.—Exposición-Feria Nacional.

Ventajas del refinamiento de las majadas

Leemos en el «Sidney Mail» de Australia:

«Un caballero que está de vuelta de un largo viaje durante el cual visitó las mejores y más notables estancias del distrito de Riverina tuvo ocasión de presenciar las esquilas en algunos de esos establecimientos.

«Pudo constatar el promedio dado en Corcoput 37.000 ovinos, que se componían de carneros, ovejas y corderos, el cual fué de 11 libras (libras de 453 gramos) (kilos 5 1/2) por cabeza, tomado la lana cuero y bien acondicionada.»

Al leer resultados tan halagüeños, conseguidos solamente á fuerza de trabajo y perseverancia, no puede uno menos de comparar ese promedio con el que dan generalmente nuestras majadas.

Involuntariamente sueña uno que en un porvenir no muy lejano podríamos llegar también á una producción análoga. No se convierta en realidad; pues ni nuestros campos ni nuestro clima nos presentan ningún obstáculo para llevarlo á cabo; al contrario, más bien son nuestros aliados.

Existen hoy en el país algunas estancias que por hombres progresistas que ya se han acercado mucho al ideal, pues sus majadas de alta mestización dan un promedio de 3 1/2 y mismo 4 kilos por cabeza.

Si todos nuestros estancieros se penetraran bien de la importancia que tiene para ellos y para el país el mayor rinde de los rebaños, si entrara algo en ellos de ese espíritu sajón de iniciativa y progreso, al cual deben las colonias británicas su gran fortuna, si se fijaran tanto en el mayor ó menor costo de un reproductor, seleccionarían más sus majadas y tendrían bien pronto que lo mejor siempre es lo más barato.

Hoy en día estudiando las clasificaciones de nuestras lanas que hacen en sus barracas las casas exportadoras, se ve con suma frecuencia que la lana que se halla al lado de vellones de 2 1/2 y 3 kilos otros que merecen el epíteto de miserables, pues su peso no alcanza muchas veces ni á 1/2 kilo, y eso que son animales adultos!

Desgraciadamente la proporción de estos vellones pobres, no es pequeña y conocemos casos en que ha alcanzado hasta el 20 y 30 % en algunos lotes.

Diríase que los dueños de estos rebaños no se dan cuenta de que la oveja que dá un vellón de 1/2 kilo solo les produce 15 centésimos provenientes de la lana —tomando como base el precio de $ 3 los 10 kilos—y que ese animal les ha ocasionado tantos gastos—representados por alimento y el cuidado que requiere, como otro animal mejor, cuyo vellón pesa 3 kilos y le produce por lo tanto una entrada de 90 centésimos, es decir *seis veces más!*

Muchas veces hemos visto que por una diferencia de $ 30 ó $ 50 no se efectuaba una compra de carneros padres, que daban un vellón de 10 á 11 kilos, llevándose el comprador un animal que solo daba un vellón de 8-9 kilos, por ser este más barato.

Esto sí que son economías de cabo de vela!!

Si hubiera comprado el reproductor más caro, pero cuyo vellón pesaba 2 kilos más, en sus majadas durante cinco años le habría producido más ó menos 500 crías á las cuales indudablemente les hubiera trasmitido su vellón tupido y pesado.

Admitamos que la ganancia en el peso del vellón, comparada con el carnero más barato fuera solamente de 1 kilo por cabeza y que sus 500 crías fueran esquiladas durante 5 años, ya sería esto una ganancia de $ 750, producida por un carnero que le costaba $ 30 ó $ 50 más: sin tomar para nada en cuenta las otras crías mejoradas que le proporcionaría la descendencia de ese reproductor.

Agreguemos á estas ganancias nada despreciables la influencia benéfica que tendrían sin duda los hijos de este reproductor sobre las majadas generales en caso de que fueran utilizados para su refinamiento!

Una cantidad, por más pequeña que parezca á primera vista, si aumenta el producto de la oveja en la esquila, nunca es despreciable; muy por el contrario, debe siempre tomarse en cuenta.

Tomando por ejemplo una majada de 10.000 ovejas, un aumento ínfimo de solamente 100 gramos por vellón, viene á representar 1000 kilos más de lana, los cuales significan para su dueño á $ 3 los 10 kilos, una entrada de $ 300 más que anteriormente.

Si el aumento fuera de 1/2 kilo por oveja, la ganancia subiría de $ 1500, y siendo de 1 kilo alcanzaría á la elevada cifra de $ 3.000.

Y todos estos óptimos resultados no implicarían más gastos que lo invertido en buenos carneros y más trabajo que la selección y clasificación ordenada de las majadas.

Creemos que estos cálculos, sacados de la práctica, serán lo bastante elocuentes para decidir á nuestros estancieros á seguir en la vía del refinamiento que les traerá á ellos mayor bienestar y al país el aumento considerable de su exportación lanar.

JOHN CLAIR.

CRÓNICA GANADERA

EL TRATADO DE COMERCIO CON EL BRASIL

La designación del doctor Federico Susviela Guarch para reunir todos los antecedentes que puedan servir de base al Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Bachini, para iniciar las gestiones tendentes á la celebración de un tratado de comercio con el Brasil, ha causado excelente impresión en nuestros círculos ganaderos y comerciales.

El doctor Susviela Guarch dado sus relevantes condiciones de inteligencia y laboriosidad y debido al alto cargo que desempeña en la vecina república, donde supo captarse la estima y las simpatías generales, es en estos momentos la persona más indicada para asesorar al gobierno en un asunto tan delicado, que domina con singular competencia.

Al felicitar al apreciable ciudadano por tan merecida distinción, que le brinda la oportunidad de prestar un nuevo servicio á su país, hacemos extensivo nuestro aplauso al gobierno, que con tan acertado nombramiento ha sabido poner «the right man in the right place.»

LA EXPOSICIÓN-FERIA DE MINAS

La Comisión Directiva del meritorio Club Fomento de Minas, nos comunica haber postergado la celebración de la Exposición Feria cuya inauguración debía tener lugar en esa ciudad para el 19 de Abril próximo.

Teniendo en cuenta que el servicio del Ferro Carril no se ha normalizado aún completamente después de la reciente huelga, la medida de que damos cuenta, se impone y en nada perjudicaré el brillante éxito que le auguramos á tan simpática fiesta ganadera.

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE INDUSTRIAS FRIGORÍFICAS

El 13 de Julio del corriente año se inaugurará en París el primer Congreso Internacional de Industrias Frigoríficas.

Nuestro compatriota el doctor Bergés, profesor del Instituto Superior de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires, ha sido encargado por el Comité de París de constituir la Comisión Nacional Argentina.

A ese efecto serán citados para constituir las autoridades del Comité Argentino, personas que representan las empresas frigoríficas, fábricas de hielo y las oficinas públicas que tienen un interés inmediato en el Congreso.

Nuestro país, á pesar de que tiene ni cerca la importancia de la Argentina en la exportación de carnes, debería también tomar participación en el congreso, y es interesante saber que los miembros titulares del congreso tendrán una rebaja de 50 por ciento sobre el valor del pasaje á París.

LA VACUNA CONTRA LA TRISTEZA

En uno de nuestros números anteriores nos ocupamos de la vacuna contra la Tristeza preparada por el Instituto de Higiene Experimental, y expresábamos el deseo de que se hicieran públicos los resultados que han dado las experiencias de esa vacuna.

Hay ahora nadie—á no ser los que directamente han intervenido en esos ensayos—sabe nada concreto al respecto y la Comisión que llevó á cabo hace ya varios meses esas experiencias en la estancia del doctor Gallinal, no ha hecho públicas las conclusiones á que ha arribado.

Siendo Ministro de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública el doctor Gabriel Terra nombró una Comisión Honoraria encargada de estudiar todo lo referente á la Tristeza, y sería muy interesante para los ganaderos que esos apreciables caballeros den cuenta del resultado de sus reuniones y de las experiencias verificadas.

LAS EXPERIENCIAS DEL «TICKOL»

El gobierno ha nombrado, á pedido del representante comercial de un preparado garrapaticida, propiedad del director de nuestro Instituto de Higiene, una comisión honoraria encargada de verificar experimentos sobre dicho específico.

Según parece esta comisión está ocupada actualmente en preparar el reglamento que servirá de base para los ensayos, y considerándolo de alto interés publicaremos en nuestro próximo número algunos artículos del Reglamento que rige hoy en la República Argentina y que puede servir de verdadera norma científica, no solo por la preparación indiscutible de sus autores sino especialmente por ser el fruto de ensayos prácticos efectuados durante muchos años.

En efecto, el Reglamento Argentino es el resultado de una experiencia de *siete* años consecutivos y es conveniente que cuando menos se exijan aquí las mismas condiciones, desde que nuestros ganados exportados para la Argentina deben ser bañados antes de su embarque con un garrapaticida declarado eficaz en el vecino país.

El ganado francés

El señor Consul de la República en París, ha dirigido la carta que trascribimos abajo, á la H. Cámara de Comercio Francesa establecida en Montevideo.

Adherimos gustosos por nuestra parte á los parrafos en que se define con acierto el papel que desempeña entre nosotros la Cámara de Comercio Francesa, con una conciencia y una buena fé que no se podrían alabar demasiado.

París, Diciembre 10 de 1907.

Señor Presidente de la Cámara de Comercio Francesa de Montevideo.

Señor Presidente:

El boletín bi-mensual de esa H. Cámara, que no recibo con la regularidad que desearía,—sin duda porque viene dirigido al antiguo domicilio de mi antecesor, doctor Ciganda,—es de mucha utilidad para los cónsules del Uruguay en Francia.

Bien informado de todas las cuestiones de índole comercial, aprecia la situación general del país con criterio aplicado á establecer la verdad y evidencia de las cosas, lo que contribuye á dar autoridad á sus juicios y á que sus informaciones adquieran la importancia que resulta en todos los asuntos que trata.

Me interesa, pues, y mucho, que el boletín tenga toda la difusión necesaria en Francia, porque no se juzgaría la propaganda consular inspirada por la misma buena fe, que nadie desconocerá en una publicación de caracter comercial destinada á llevar á sus compatriotas y al comercio francés la situación real y verdadera del país y de sus negocios.

Creo, pues, fundadamente, que el mayor auxiliar de la propaganda en favor del país, es el boletín de esa H. Cámara, vinculado por intereses de todo orden al Uruguay. Tiene toda la autoridad necesaria para llamar la atención sobre nuestros campos, sobre nuestro clima, respecto de su población, de sus instituciones y de su administración: en esta gran patria, donde el capital abunda más que en ningún centro comercial del mundo y donde el industrial, el artista, el agricultor, el obrero y el jornalero, todos, y cada uno en su especialidad, están bien armados para luchar y vencer en franca competencia. La propaganda tenaz que despierte interés é infunda confianza á sus connacionales, nadie puede hacerlo con más éxito que el Centro de su digna presidencia, por el órgano de su Boletín.

La Francia agrícola desarrolla en estos momentos todas sus energías en la selección de sus productos de todas las especies.

El concurso hípico del corriente año dejó en todas las comisiones de países extranjeros,—delegadas expresamente para la adquisición de reproductores de tiro liviano, de silla, de ejército y de tiro pesado,—la impresión de que los criadores franceses conquistaban el primer puesto, habiendo conseguido ampliamente el resultado buscado. La mía, personal, ha sido de admiración. En el conjunto de los mil trescientos reproductores presentados, de todas las razas francesas, cada una de ellas, marcaba el tipo y las aptitudes de su origen.

Baste saberse que la comisión japonesa, de una competencia poco común, después de muchas esperiencias, pagó hasta 40 000 francos por un reproductor Normando y el señor Casares, de Buenos Aires, 24 000 francos por un Percheron.

En cuanto á la especie bobina, la raza Durham es aquí en Francia perfectamente representada y como origen, sus pedigrees, pueden disputar con ventaja á los mejores de Inglaterra de donde es originaria la raza, con esta diferencia que aquí, en Francia, los criadores de Durham, mantienen las viejas tribus de esta raza, cosa que el comercio inglés las hace para la exportación. Yo sé muy bien que esta afirmación es como tirar una pedrada en un avispero, pero como he visitado muchos establecimientos de cría de Durham y he comprobado el origen, creo que puedo espresarme con esta franqueza, desde que voy á servir los intereses de mi país.

Felizmente, para la ganadería nacional, son muchas las buenas expediciones de reproductores Durham que se han hecho ya, señalando muy especialmente por su número y calidad la del doctor Torres Insargarat de última fecha.

—El ganado Normando y Cotentine, puede rivalizar con ventajas sobre los Herefords, pero como esta es una materia de controversia, me reservo para tratarla oportunamente. De mí puedo decir, que si volviera á criar haciendas, les daría la preferencia, por la abundancia de su leche, por el peso y la finura de su carne y rusticidad.

—Las afinidades de raza, las bondades del país; su suelo, su clima, sus tierras aptas y baratas para la agricultura y ganadería todo induce á estimular la inmigración de las campiñas francesas á nuestro pueblo desde que van á desarrollar en éllas mismas aptitudes, sujetos á los mismos hábitos que en la madre patria.

El Canadá, país frío, no les ofrece las mismas ventajas y sin embargo allí se dirige la corriente inmigratoria con alguna intensidad.

—Me encanta el trabajo de los pequeños predios de la campaña de Normandía y considero que nuestro trabajo debe tender á implantar en el país, el sistema, ofreciendo á estas gentes que saben sacar rendimiento de la vaca y del palmo de tierra, mejores condiciones de las que disfruta y que á nuestro propietario cuesta tan poco ofrecérselas, en lo que ganaríamos en población y producción.

Mi objeto, señor presidente, al dirigirme á esa Honorable Cámara, tiene estos propósitos: 1.º Estimular á los criadores franceses á que concurran con sus reproductores, como lo hacen los ingleses, á una ó dos ferias importantes del país, Paysandú, Salto y Soriano, por ejemplo, donde hay criadores franceses prácticos y que se darán cuenta de la bondad de la producción de su país.

2.º Inducir para que visiten la República en la época de las ferias y puedan apreciar la importancia del mercado, así como las ventajas que ofrece el país para la explotación de la ganadería y sus derivados.

Ningún órgano más autorizado para esa propaganda que el de la H. Cámara de Comercio francesa, desde que sus informaciones van á llevar al ánimo de sus connacionales el estímulo para tentar esa clase de negocios que son los que más vinculan.

Acompaño á la presente la circular pasada á la mayoría de los ganaderos franceses á propósito de la feria del Salto que despertó algún interés en el gremio, y también la de «Membres faisant partie du Conseil de la Société Nationale d'Encouragement á l'agriculture.»

Confío en que estas iniciativas han de encontrar buena acogida en el seno de esa H. Cámara, rogando al señor Presidente se digne aceptar las seguridades de mi mayor consideración y alta estima con que me es grato suscribirme atento y S. S.

LUIS MONGRELL.
8 Rue Theodore di Bauville.

Las razas que nos faltan

EL DEVON

(POR EL DOCTOR G. I. FRENCH)

(Continuación)

EL DEVÓN EN DIVERSOS PAÍSES—En Australia, Estados Unidos y Sud Africa se cría el Devón con grandes ventajas, que se imponen y ganan el favor público hacia esta raza, considerada como la más robusta de todas las razas finas, y cuya cruza con el Shorthorn es invalorable, reuniendo además la ventaja de su actividad que les permite soportar las mayores jornadas para ir á los mercados con más facilidad que animales de otras familias del ganado vacuno.

En San Antonio, Estados Unidos, se ha comprobado que el Devon consigue pastar donde los Shorthorns y los Herefords se extenúan, y un criador de Texas Occidental sostiene que habiendo tenido Devon y Hereford en los mismos pastoreos durante los últimos seis años, los primeros han batido á éstos en proporción de dos á uno.

El Devón ha dado prueba de ser espléndido para la cruza con vacas Shorthorn haciéndolas progresar en su constitución, refinando sus huesos, acercándolas al suelo, aumentando el peso de su carne, y dando animales de engorde precoz, y más apropiados al medio en que han de vivir.

La superioridad del Devon, se funda en su cualidad peculiar de adaptarse á las variadas condiciones de la industria pastoril tal como se explota en el Río de la Plata; pues, no hay raza vacuna inglesa que pueda rivalizar con la Devon en robustez de constitución, conjuntamente con la pequeñez de cabeza y patas, la finura de sus huesos, amplitud y nivelación de lomo, profundidad del cuerpo, su aptitud de engorde bajo condiciones desfavorables, la calidad y cantidad de leche rica en crema, combinados con su agradable aspecto y su hermosa capa colorada. Esta es una dilatada, una larga lista de buenas cualidades, pero no es exagerada en manera alguna y puede comprobarse visitando establecimientos que se dediquen á criar el Devon de buena sangre. En cualquier mes del año, en el invierno y en el verano, los encontrarán siempre en espléndida condición, y observando su peso edad, y comparándolas con el de animales de cualquier otra raza, en las diversas ferias en que han sido exhibidos.

EL DEVON PARA FRIGORÍFICO—El Devon es muy apreciado en los países donde las industrias frigoríficas están más adelantadas y, para este objeto el Devon no tiene rival, debido á la alta calidad de su carne.

La siguiente carta del señor White, confirma esta aseveración:

«Como animales para frigorífico, y de esto puedo hablar con muchos años de haber sido durante muchos años comprador para el principal frigorífico de Queensland, son sencillamente ideales, el cuerpo de un peso de 680 á 720 libras, y ésto también con un menor porcentaje de desperdicios y desechos en relación con la mayoría de las razas. Además, siendo de huesos livianos, dan mayor cantidad de carne, especialmente en los cuartos traseros, lo que es siempre de gran importancia para los frigoríficos.»

El profesor Wallace, que dicta la cátedra de agricultura en la Universidad de Edinburgo, y que es considerada la más alta autoridad inglesa en la cría de ganados, pues solo él tiene oportunidad de ver los resultados de las cruzas de las razas inglesas en todas partes del mundo, y que últimamente pasó seis meses en el Río de la Plata, estudiando nuestros recursos agrícolas y nuestros [illegible] suelo y el clima [illegible] vuestros rodeos en ciertas estaciones del año, en esas condiciones [illegible] inglesa más apropiada [illegible] satisfactorios, [illegible] que sea más apropiada para la cruza con los ganados criollos [illegible]. Esto conjuntamente con [illegible] mismo de otras [illegible] con creer que es [illegible] generalmente se [illegible] que los ganados [illegible] descienden [illegible] lo menos, de ganados traídos de la península española por gentes que en tiempos remotos vinieron á [illegible] mineros en la región sudoeste de Inglaterra. Si esto es así, entonces los Devon tiene parentesco no solo con los ganados criollos de la Argentina y del Uruguay, sino también con los de los Texas, y los Africanders que se crían en la Colonia del Cabo, hecho que vá muy lejos en el sentido de explicar el éxito que se obtiene con la cruza Africander-Devon y el parecido que existe en las razas Africander y Devon.»

«El Devon tiene cualidades únicas para la cría á campo, y en grandes extensiones del Río de la Plata, los campos de gran área darán mejores resultados, poblándolos con Devon y sus progenies con vacas criollas, que con cualquiera de las otras razas que yo conozco.»

LA RAZA DEVON COMO LECHERA.—Los méritos de la raza Devon no son solamente la producción de carne, sino también que se extienden á la gran producción de leche y manteca.

La leche del Devon es muy rica en gorduras de manteca, según lo demuestra el siguiente análisis:

	mañana	tarde
Gordura	4 36	4.77
Caseína	3.23	3.54
Albúmina	0.44	0.43
Azucar	5.89	5.46
Sustancias minerales	0.82	0.82
	14 74	15.02

Ocupa el segundo rango con respecto á la Jersey como producción de leche y manteca, con frecuencia, las vacas continúan dando leche hasta la parición siguiente.

En Inglaterra se obtiene con generalidad de 250 á 300 libras de manteca por cada vaca de los rodeos Devon, durante el año, y de 45 á 50 libras de leche cada vez que se ordeña.

Cuando la vaca Devon se alimenta á campo solamente, es gran lechera y su leche muy rica en crema.

Mr. E. C. Bliss, criador del Devon en Norte América, dá su veredicto á favor de esta raza, y añade: «Tomando todo en consideración, prefiero el Devon. Se conserva gordo con menos alimento, y al mismo tiempo dá tanta manteca como cualquier otra de las razas que yo he experimentado, y produce más caras con relación al alimento y cuidados, que cualquier otra raza.»

Mr. Harv. Dudge, dice: «Prefiero los Devon para pastoreo porque producen más carne de precio elevado para el carnicero, entran en carne más pronto, producen más manteca, y son más fuerte para cualquier campo, que ninguna otra raza de los que conozco.»

Mr. Pomery, escribe: «Obtenemos tanta manteca de una vaca Devon, como de cualquier otra raza; dá por término medio 230 libras de manteca, por año, por cada vaca en un rodeo de 24.»

(Concluirá)

NOTAS SUELTAS

Para hacer levantar un caballo caído, nada hay mejor que taparle con algo las narices. Al faltarle aire, se levantará en seguida.

Los árboles son tan útiles á un país como el aire que purifican y el agua que regularizan.

Designase con el nombre de carcunclo, en el hombre y en los animales, una afección que no tiene más caracteres comunes que la tendencia á la gangrena á la coloración oscura de la sangre y de los tejidos.

Califícase también el carbunclo Bacteridiano con los nombres de antrax, grano malo, mal de pajarilla, mancha, etc.

El desarrollo del carbunclo se debe á la introducción de cierta especie de microbios en el organismo; es sumamente contagioso é inoculable de un animal á otro.

El carbunclo, por sus manifestaciones, se divide en dos formas distintas. La primera se manifiesta y desarrolla sin tumores de ninguna especie y denomínase fiebre carbunclosa. La segunda, por la aparición de tumores y fiebre intensa, llamada carbunclo sintomático.

La vacunación practicada con la vacuna Pasteur, contra el carbunclo, es de verdadera eficacia. Con su empleo se evita de una manera universalmente probada, que el carbunclo ataque á las haciendas vacunadas, evitándose por este medio tan sensibles como económico, las pérdidas considerables que ocasiona el mal.

La República Argentina importa anualmente específicos para combatir la sarna ovina por valor de cerca de 6 millones de pesos oro. El doctor Ramón Bidart, Inspector General de la División de Ganadería del Ministerio de Agricultura calcula en $ 17.800.000 papel las pérdidas que causa la sarna á la riqueza pecuaria de esa República.

Australia, que tiene más de 100 millones de ovejas, ha conseguido extirpar totalmente la sarna que antes hacía estragos en sus majadas.

El conocido cabañero don Miguel Bidart ha podido convencerse personalmente de la verdad de esta afirmación en ocasión de su reciente viaje á Australia.

Resultados tan halagüeños se obtuvieron mediante leyes bien meditadas y severas, cumplidas estrictamente y sin contemplaciones de ningún género.

El Uruguay exporta anualmente alrededor de 14.000 fardos de pieles lanares.

De esta cantidad puede calcularse que un 20 o/o es considerado desecho y «capacho» por sarna, ó sean 2 800 fardos que valen 20 o/o menos que los cueros sanos. Esta desvalorización representa, tomando por base que un fardo de lanares valga 150 pesos, una pérdida de $ 84.000 pesos anuales en las pieles por la sarna, á cuya pérdida debe agregarse todavía otra también importante producida por la merma en el peso de las mismas.

Las pérdidas totales que sufre el país por los perjuicios que ocasiona la sarna en la lana, pieles; salud y engorde de los animales ovinos son enormes y si bien es imposible calcularlas con toda exactitud no es aventurado afirmar que entre las mermas en el rendimiento de lanas y desvalorización del producto de una oveja sarnosa no tendremos menos de un 10 o/o de pérdida sobre la producción anual de lanas.

Esta será en 1907 á 1908 alrededor de 115.000 fardos; 10 o/o . . . 11.500 fds.
á $ 150 cada uno . . . $ 1.725.000
á cuya enorme suma debe agregarse . . . $ 84.000
por pérdidas en las pieles y por específicos para combatir esa plaga . . . » 200.000
Total . . . $ 2.005.000

Es decir más de *dos millones* de pesos perdidos todos los años, sin contar los gastos de jornales que ocasionan la cura de los animales atacados y los perjuicios causados por la extenuación y mortandad de los mismos.

Está probado, tanto en el terreno de la ciencia como en el de la práctica, que con los sarnífugos que hoy día se usan,—destacándose entre ellos por su eficacia absoluta la nicotina y la creolina, ó los preparados á base de cal y azufre,—tiene el estanciero un medio seguro de concluir con esta enfermedad parasitaria, que tan enormes perjuicios le irroga, aminorando á la vez en sumas considerables la fortuna pública.

Es de absoluta necesidad que la acción de los hacendados conscientes y progresistas, que gastan ingentes sumas de dinero para librar á sus ovejas de la sarna, sea secundada por los Poderes Públicos, que no pueden permanecer por más tiempo indiferentes ante el clamor general.

Una ley adaptada á nuestro medio ambiente y no extremadamente rígida debe obligar al estanciero negligente y retrógrado á cumplir con un deber social, que consiste en no lesionar intereses de terceros.

La publicación de las cifras dando el rendimiento en productos de carnicería de los animales premiados en el último concurso de Smithfield, ha demostrado la gran aptitud de las razas inglesas para el engorde y su notable precocidad.

Las observaciones han sido hechas sobre 86 animales, de los cuales 48 eran machos y 38 hembras.

Los machos han sido divididos en dos categorías: 14 animales de menos de dos años, 33 de dos á tres años.

En la primera categoría el rendimiento según las razas ha sido el siguiente:

Raza	Aberdeen Angus	70 40 %
»	Durham	65.93 á 68 50 »
»	Devon	65.80 á 66.95 »
»	Hereford	64.14 á 64.91 »
»	Sussex	63.41 á 63.86 »

En la segunda categoría el rendimiento según las razas ha sido:

Raza	Devon	62 14 á 71.12 »
»	Susex	63 91 á 69.42 »
»	Durham	62 04 á 70.85 »

Los cruzamientos de Durham han dado 65 74 á 68 22 por ciento.

Es un buey de la raza Devon que ha dado este año el máximum de rendimiento con 71. 12 por ciento. Tenía 996 días y pesaba vivo 692 kilos.

En el concurso había sido premiado con tercer premio!

COMERCIO

BOLSA

Marzo, 14 de 1908.

1.a RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700	para el lunes	68 80 %
1.110	al contado	68 80
1.110	idem idem	68 70
1.880	para el lunes	68 80

Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible] acciones	hasta fin de Abril	46 80 c/u

2.a RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700	para el lunes	68 80 %
7.050	al contado	68 80

Títulos Hipotecarios Série E

1.000	para el lunes	88 30 %
3.000	idem idem	88 30
2.500	al contado	88 10

Obligaciones Luz Eléctrica

12.000	para el lunes	89 — %

Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible] acciones	para el lunes	46 — c/u
[illegible]	idem idem	46 20
[illegible]	para fin de Abril	46 80
[illegible]	para el lunes	46 20
[illegible]	para fin de Abril	46 80
[illegible]	idem idem	46 80
[illegible]	para fin de mes	46 50
[illegible]	idem idem	46 50
[illegible]	idem idem	46 50

Cambios

Las operaciones en cambios sobre Europa realizadas para los vapores correos inglés «Clyde» y francés «Chili», que partieron ayer, fueron de regular importancia, especialmente en letras comerciales de la plaza vecina.

Ayer como día sábado, los negocios han permanecido en la más completa calma.

Sobre el Brasil ha pasado otro tanto.

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	52 3/16 á 52 1/4	52 3/8
[illegible]	5.44 á 5.44 1/2	5.45 1/2
[illegible]	5.46	5.50 1/2
[illegible]	4.45	4.46 1/2 á 4.47
[illegible]	$ 0.965 á 0.97 por peso	
[illegible]	5.39	
[illegible]	6.15	
[illegible]	16.150 á 16.175	16.300 á 16.375
[illegible]	3/8 % premio n.	1/4 % premio n.

Descuentos

Los tipos que han regulado ayer, fueron los siguientes:

Conformes . . . . 7 á 8 % anual
Vales . . . . 8 » »

Interés del dinero

En el Registro de Hipotecas de la segunda sección, se anotaron ayer las siguientes operaciones:

$ 1.000	al interés de	7.00 % anual
2.000		7.00 »
2.700		8.00 »
450		9.00 »
700		8.00 »
700		7.00 »
7.500		10.00 »
1.800		9.00 »
2.000		9.00 »
1.000		10.00 »

CAJA DE CONVERSIÓN

La Caja de Conversión tuvo anteayer el movimiento que se detalla á continuación:

Saldo anterior	$ oro 120.880.713 72
Entraron ayer	» » 4.352 52
Total	$ oro 120.885.066 24
Salieron ayer	» » 3.732 98
Saldo en caja	$ oro 120.881.333 26

El descuento en Londres

Telegramas recibidos hoy de Londres, avisan que el descuento comercial ha bajado á 2 15/16 por ciento al año.

Telegramas comerciales

LONDRES, 14 (á la 2 y 50 p. m.)—Deuda Consolidada á 68.75.
Buenos Aires, 14—Cédulas H Nacionales, al contado, 101 20.
Cédulas J Nacionales, al contado, 91.50.
Cédulas K Nacionales, al contado, 81.50.
Cédulas L Nacionales, al contado, 91.
Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 % (2.a série), al contado, 86.30.
Pavimentación Municipal, al contado, 50.
Crédito Argentino, al contado, 86.80.
Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 [illegible]), al contado, 2.70.
Diamantino, al contado, 1.40.
Compañía Brumado, al contado, 1.60.
Banco Español, al contado, 157.
Banco de Galicia y Buenos Aires, al contado, 16.
The Catalinas, al contado, 7.60.
La Primitiva (fábrica de bolsas), al contado, 207.
Puerto San Nicolás, al contado, 36.60.
Cambio sobre Inglaterra, 48 7/8.
Idem Francia, 5.10 á 5.10 1/2.
Idem Alemania, 4.17 1/2.
Idem Bélgica, 5.13 1/2.
Idem Italia, 5.05 1/2.
Idem España, 5.74.
Idem Río de Janeiro, 16:150.
Idem Montevideo, 1 ‰.

Bolsa de Londres

Londres, 13—Ferrocarril Central (ordinarias), 84 ex-dividendo.
Idem idem del Este (£ 10), c/una, ex-dividendo 7.
Idem idem, prolongación del Norte (£ 10), cada una, ex-dividendo 6 1/16,
Ferrocarril Central del Sud, ex-dividendo 86 1/2.
Ferrocarril Buenos Aires del Oeste, ex-dividendo 126.
Idem Paraguay, obligaciones de 5 %, 45 por ciento.
Idem idem, acciones £ 1 3/4.
Banco de Londres y Río de la Plata, £ 54.
Banco de Londres y Brasil, £ 23 3/4 ex-dividendo.
Banco Británico de la América del Sud, £ 16 1/2.
Banco Anglo de Sud América, 7 1/4.
Mercado sostenido.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 67º trimestre (término 1.º de Mayo de 1908)	$ 505.399 36
Entregado en el mes Febrero	$ 483.022 88
Total	$ 988.422 24
Entregas en Marzo hasta el día 12	$ 109.197 37
Marzo 14 correspondiente al día 13	» 57.041 91
Total	$ 166.239 28

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.º á Febrero 29	$ 120.134 07
Entregas en Marzo hasta el día 12	$ 13.346 35
Marzo 14 correspondiente al día 13	» 6.971 79
Total	$ 20.318 14

Empréstito de Conversión de 5 o/o

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.º á Febrero 29	$ 538.281 41
Entregas en Marzo hasta el día 12	$ 58.338 60
Marzo 14 correspondiente al día 13	» 30.422 35
Total	$ 88.760 95

Mercado de tasajo

Hé aquí un telegrama de los señores Fry, Youle y C.a, de Río de Janeiro sobre carne tasajo, dirigido á la casa de Juan Plá de esta plaza.

Río de la Plata	480.000 kilos
Río Grande	820.000 »
Total	1.300.000 kilos

Precios para el Río de la Plata:

Puras mantas . . . 800 á 880 reis
Mantas y postas . . . 720 á 780 »

Mercado estable:

Entraron en la semana . . . 10.267 fds.
Salieron » » . . . 9.517 »

Tráfico del Ferrocarril C. del Uruguay

Publicamos á continuación el resultado comparativo de las entradas brutas, desde el 1.º de Julio de 1907 hasta el 7 de Marzo de 1908:

FERROCARRILES	1907 £	1908 £	Más ó menos £
F. C. Central del Uruguay	334.567	346.544	+ 11.977
F. C. C. prolongación del Este	71.967	76.493	+ 4.556
Id id del Norte	50.665	49.731	— 934
Id id del Oeste	49.540	45.838	— 3.702
	506.739	518.606	+ 11.867

El concordatario Enrique Leone

El actuario señor Aguerrebere ha practicado, de conformidad á lo que determina el artículo 1,535 del Código de Comercio, la relación de los créditos presentados en estos autos sobre concordato preventivo judicial, y que resultan ser los siguientes:

P. Franken, de París	$ 3.006 98
Banco Alemán Transatlántico	» 445 71
Banco Popular del Uruguay	» 1.001 06
Banco Italiano del Uruguay	» 3.413 23
Miguel Favaro	» 819 50
Banco de la República	» 757 —
Pirelli y C.a, de Milán	» 454 90
Banco Español del Río de la Plata	» 500 —
Leipzig Gummi Waremi Fabrik	» 643 56
J. Janovitzer	» 501 28
Continental Caoutchouc, M. J. Percha	» 453 72
Eversmann y C.a, de Hamburgo	» 194 65
Total	$ 11.191 59

Debe tenerse presente que los acreedores mencionados son los únicos que podrán tomar participación en la junta de acreedores que se celebrará el día 16 del corriente, á las 5 de la tarde.

Productos de saladero

En estos últimos días se efectuaron las siguientes operaciones en cueros salados.

4.000 de novillo de 29 kilos, bajo sal el 20 de Marzo, á precio reservado.

3.000 de novillo de 28 kilos del saladero del «Medio» en Mercedes, bajo sal en Marzo, á pesos 21.125.

2.000 de novillo de 28 kilos, del saladero «Punta Tigre» de Francisco Fregeiro, á entregar bajo sal á fin de Marzo á $ 20.75.

Respecto al sebo vacuno tuvimos que señalar ayer una nueva alza en los precios, como podrá verse por la siguiente operación:

130 bordalesas de «La Unión Saladeril», pronto para ser embarcado á $ 12.50.

Diversos mercados

BALANCES BANCARIOS

BANCO DE INGLATERRA

Londres, Marzo 14—El balance del Banco de Inglaterra para la semana comercial que termina arroja las siguientes cifras, comparadas con las de la semana anterior:

El encaje en oro aumentó en 718.299 libras esterlinas.

La circulación de billetes de Banco ha disminuido por valor de 254.000 libras esterlinas.

Los depósitos del público experimentaron una disminución de 552.000 libras esterlinas.

Los demás depósitos aumentaron en libras esterlinas 886.000.

Los títulos de Estado en poder del Banco disminuyeron en 559.000 libras esterlinas.

Los demás títulos aumentaron en 1.010.000 libras esterlinas.

Las reservas del Banco aumentaron en 972.000 libras esterlinas.

Las reservas de billetes aumentaron en 919.000 libras esterlinas.

La proporción entre las reservas del Banco y las obligaciones pendientes es de 50.01 por ciento.

La semana anterior ha sido de 49.59 %.

BANCO DE FRANCIA

París, marzo 14—El balance del Banco de Francia, correspondiente á la semana comercial que terminó anteayer, acusa los siguientes cambios, comparados con la semana anterior:

El encaje de oro ha disminuido en francos 4.750.000.

El encaje de plata ha disminuido en francos 2.875.000.

La circulación ha disminuido en 87.125.000 francos.

Los depósitos generales han disminuido en 8.125.000 francos.

Los documentos descontados han disminuido en 45.450.000 francos.

Los adelantos del Banco al Tesoro han disminuido en 7.975.000 francos.

BANCO ALEMÁN TRASATLÁNTICO

Berlín, 14—El Banco Alemán Transatlántico publicó anteayer en su memoria que las perspectivas económicas y comerciales de la República Argentina son más halagüeñas que en el año anterior y dice que hay muchas esperanzas de que el comercio se encuentre ahora saneado completamente.

EL ORO Y EL CAMBIO EN CHILE

Santiago, 14—El oro cerró á 203 %.
El cambio sobre Londres quedó á 8 3/4.

EL CAMBIO EN EL BRASIL

Río de Janeiro, 14—El cambio quedó á 15 13/16 peniques.

LA MONEDA EN EL PARAGUAY

Asunción, 14—El oro se cotizó á 1.375, el papel argentino á 600 y el brasileño á 830 %.

LOS CAMBIOS EN BOLIVIA

La Paz, 14—El cambio sobre Londres quedó á 19 1/2; sobre París á 2.04; sobre Buenos Aires á 111 %; sobre Hamburgo á 1.63.

RENTA FRANCESA

París, 14—La renta francesa al 3 por ciento se cotiza al tipo de 97.625 %.

CONSOLIDADOS ALEMANES

Berlín, 14—Los consolidados alemanes fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 92.50 %.

RENTA ITALIANA

Roma, 14—Los títulos de la renta italiana al 3 % fueron cotizados ayer al contado á 102.96 %, precio de clausura.

CONSOLIDADOS BRITÁNICOS

Londres, 14—Los títulos del empréstito se cotizaron de 81 5/16 al contado, y á 87 1/2 á plazo.

TÍTULOS JAPONESES

Londres, 14—Los títulos japoneses al 4 % se han cotizado á 81 1/2 %.

FERROCARRILES URUGUAYOS

Londres, 14—Los debentures al 5 por ciento del ferrocarril Central del Uruguay, extensión Este, fueron cotizados á 7 libras esterlinas.

Las acciones de la extensión Norte fueron vendidas á 6 1/16 libras esterlinas.

FERROCARRILES PARAGUAYOS

Londres, 14—Los debentures al 5 por ciento del ferrocarril Central del Paraguay se han cotizado á 45.

Las acciones ordinarias de 10 libras esterlinas fueron vendidas á 1 3/4 libras esterlinas.

ORO PARA LA AMÉRICA DEL SUR

Londres, 14—Han sido extraídas del Banco de Inglaterra para ser embarcadas para la América del Sur 50.000 libras esterlinas en oro.

CUEROS

Amberes, 14—Las ventas en esta plaza de cueros del Río de la Plata estuvieron ayer á precios poco sostenidos.

Precios en francos á que se han cotizado ayer los 50 kilos:

Cueros secos de campo, vaca, de 9 á 10 kilos, 100.
Id secos, novillo, de 12 á 15 kilos, 100.
Id salados de saladero, novillo, de 25 á 32 kilos, 72.
Id salados de saladero, vaca, de 20 á 32 kilos, 69.
Id salados de frigorífico, novillo, de 25 á 32 kilos, 72.
Id salados de matadero, novillo, de 25 á 32 kilos, 58.
Id salados de matadero, vaca, de 20 á 25 kilos, 57.

Hamburgo, 14—En este mercado los precios de los cueros del Río de la Plata se mantuvieron sostenidos.

Cueros del Río de la Plata, precio CIF Hamburgo, en pfenninge, por cada medio kilo:

Cueros secos de campo, novillo, 72.
Id secos de campo, Corrientes, 90.
Id secos de Buenos Aires, americanos, 86.
Id secos de Buenos Aires, becerro, 78.
Id secos de Buenos Aires, potro (marcos por cuero), 19.

AZÚCAR

Londres, Marzo 14—El azúcar centrífugo se ha cotizado á 11 chelines el quintal inglés de 50.8 kilógramos.

El azúcar moscovado, á 3 chelines y 9 peniques el quintal.

El azúcar de remolacha bruto, de 88 grados, se ha cotizado á 9 chelines 1 1/2 penique, para Marzo.

San Petersburgo, Marzo 14—Informan de Kieff que la Asociación de fabricantes de azúcar, decidió pedir al Ministro de Hacienda que impida que la producción autorizada del azúcar pase de 50.000.000 de puds en la próxima estación.

Esta solicitud se funda en el pretexto de que ha sobrado una gran cantidad de azúcar en la producción del año en curso.

EN EL STOCK EXCHANGE

Londres, marzo 14—Después de haber abierto con cierta firmeza, las cotizaciones de los consolidados comenzaron á dar señales de flojedad y cerraron con tendencia de baja.

Esto se debió al anuncio de inminentes emisiones de títulos de empréstito extranjeros y nacionales que se efectuarán en este mercado y cuyo total alcanza á ocho millones de libras esterlinas.

En los demás mercados en las liquidaciones se produjeron grandes ventas de existencias por efecto de la noticia de hallarse en serias dificultades una importante firma chilena y también algunas casas comerciales de acá.

En el mercado monetario las existencias fueron algo escasas. La demanda fué activa.

La tasa del descuento particular no sufrió modificación.

EN LAS BOLSAS ITALIANAS

Roma, marzo 14—Las operaciones realizadas hoy en las Bolsas del reino han sido caracterizadas por una marcada baja en la mayor parte de las acciones industriales.

Esto se debe principalmente á los temores que han suscitado las noticias de varias quiebras producidas en Génova y en Roma, lo que parece indicar que la industria italiana está pasando por un momento muy delicado.

Productos de ganadería

Marzo 14.

LANAS

El mercado de lanas sigue empeorando sus condiciones, pues las noticas del exterior son desfavorables, y no hay esperanza alguna de que reaccione después de los remates de Londres, en vista de la gran cantidad que se pondrá en venta.

Hoy fué completa la paralización de los negocios. Nominalmente cotizamos:

	Los 10 kilos
Lanas supras	$ 3.80 $ 3.90
Primeras superiores, livianas y buena condición y mecha larga	3.60 - 3.70
Primeras corrientes	3.40 - 3.50
Segundas altas, livianas y buena condición	3.30 - 3.40
Idem buena idem idem idem	3.10 - 3.20
Idem regulares, sueltas	3.00 - 3.10
Idem bajas	2.70 - 2.80
Defectuosas por semillas, sarna, etc., etc.	2.25 - 2.30
Corderos, limpio	1.65 - 1.75
Barrigas, según clase	
Lanas cruzas:	
Cruzas finas, buenas, livianas y limpias de semillas	3.70 - 3.75
Idem regulares á buenas	3.20 - 3.40
Idem gruesas	2.80 -
Idem corderos, limpio y largo	2.70 - 2.
Idem con semilla	Nominal
Idem barriga	1.50 $ 1.60

CUEROS VACUNOS SECOS

Siendo mayor la oferta de artículo que la demanda de los compradores, los precios de este fruto han sufrido hoy mayor baja.

Por los especiales de matadero no se podía obtener más de $ 3.35.

El mercado cerró con perspectiva desfavorable, y precios dentro de los siguientes límites:

	Los 10 kilos
Lotes de mataderos y campos superiores	$ 3.35 $ 3.40
Idem de campo, buenos	3.25 - 3.30
Idem de campo, regulares	3.15 - 3.20
Idem inferiores	2.90 - 3.00
Idem becerros, sin garrapata	3.20 - 3.25
Idem idem con garrapata	1.50 - 1.60
Idem idem nonatos al barrer, sin garrapata	2.60 - 2.70

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se ha paralizado por completo el movimiento en este mercado, á causa de no haber concurrido compradores.

Con tendencia de baja cotizamos:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 4.65 $ 4.70
Vacas de id id id id	3.60 - 3.65
Vaquillonas de 15 á 17 id id id id	2.60 - 2.65
Becerros de menos de 10 kilos	1.40 - 1.50
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	0.60 - 0.65
Id id id regulares	0.30 - 0.35
Id id de vientre	- 0.10

CUEROS LANARES

Actualmente no hay más demanda que para los cueros pelados y de estación—cuyos precios se mantienen con flojedad—dentro los siguientes límites:

Cueros de lana entera	$ 0.260 $ 0.270
Id atrasados y pesados	0.240 - 0.250
Id pelados y estación	0.155 - 0.165
Id capachos y mal deshechos	0.080 - 0.100
Borreguitos	0.200 - 0.210
Corderitos libres de inservibles las 10 piezas	0.40 - 0.45

CUEROS DE POTRO

No hay demanda por este fruto. Se cotiza como sigue:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	$ 2.30 $ 2.40
Id id mal deshechos, los 10 kilos	1.20 - 1.25
Id inservibles, los 10 kilos	0.60 - 0.65
Los de potros salados, cada uno	1.60 - 1.70
Id mal deshechos y chicos	0.70 - 0.75

Se colocaron algunas partidas á estos precios.

CUEROS SILVESTRES

Se han negociado cueros de nutria y carpincho, á los precios que indicamos á continuación:

Ciervos anchos	kilo	de $ 0.38 á $ 0.40
Idem angostos	»	0.30 - 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo	»	0.80 - 0.85
Idem chicas y abiertos por la barriga		0.40 - 0.45
Carpinchos de cuenta	cada uno	0.55 - 0.60
Lobos grandes de río		1.8[illegible]
Idem medianos		0.75 - 0.80
Venado		Sin valor

CERDA

La falta de interesados está produciendo mayor baja en los precios. He aquí los que rigieron hoy:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	$ 4.30 $ 4.35
De vaca	3.90 - 4.00

PLUMA

Se coloca á los precios siguientes:

Pluma buena fresca	$ 4.80 $ 5.00
Idem regular	4.20 - 4.50
Idem charaisda	Sin valor
Idem para ó recargada de chiña	Sin compradores

TRIGO

Los sábados concurren pocos compradores, por lo cual el mercado estuvo poco animado. Solo se colocaron unas 2.500 bolsas, á los precios que indicamos á continuación:

Trigos para exportación base de 80 kilos el hectolitro puesto en punto de embarque	$ 2.80 $ 2.82
Superiores del litoral americano	3.10 - 3.15
Buenos id id id	2.90 - 3.00
Regulares id id id	2.65 - 2.70
Superiores del interior americano	3.05 - 3.10
Buenos id id id	2.75 - 2.80
Regulares id id id	2.60 - 2.65
Superiores pelones	2.80 - 2.85
Duros ó para fideos:	
Buenos y superiores	2.70 -
Regulares	Nominal
Inferiores	

MAIZ

Se acentuó algo el interés por este grano, debido á su poca oferta. Los precios se notaron un poco más entonados.

He aquí los que rigieron:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	$ 2.70 $ 2.75
Común bueno para consumo	2.50 - 2.55
Morocho seco y sano	2.30 - 2.40
Idem regular	2.20 - 2.25
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones
Idem para destilería	

LINO

Mercado corriente y precios en el siguiente orden:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b	$ 3.85 $ 3.90
Superiores para consumo	Nominal
Regulares id id	

FORRAJES

Cotizamos	
Alfalfa superior de primavera nueva los 100 kilos de	$ 1.90 á $ 2.10
Alfalfa superior regular, nueva los 100 kilos de	1.50 - 1.70
Alfalfa vieja	Sin compras
Mezclas gordas buenas primaveras los 100 kilos de	1.40 - 1.60
Mezclas regulares, los 100 kilos	1.20 - 1.30
Pasto primavera superior los 100 kilos de	0.90 - 1.00
Pasto de primavera regular los 100 kilos	0.70 - 0.80
Pasto de cuchilla y bañado los 100 kilos de	0.70 - 0.80
Paja de trigo	0.80 - 0.90

PRODUCTOS DE MOLINO

	Los 10 kilos
Harina especial según marca	$ 0.58
Id extra id id según marca	0.52
Id 1.a id id id	0.40
Id 1.a de campaña	0.38
Id 2.a según clase	0.51
Id de maiz	0.48
Afrecho con bolsa los 100 kilos	2.38
Afrechillo id id id id	2.00

Entrada de frutos y cereales

Marzo 15.

Por vía fluvial: 869 bolsas lana, 4.111 cueros vacunos secos, 148 id. id. salados, 53 id. potros, 2.781 id. becerros, 51 atados id., 600 cueros lanares, 91 atados id., 46 fardos id., 8 atados corderos, 2 id. silvestres, 64 bolsas cerda, 1 id. plumas, 617 id. trigo, 769 id. maiz, 1.134 id. lino, 175 id. avena, 50 id. cebada.

Por Estación Central: 230 bolsas lana, 1.496 cueros vacunos secos, 8 id. potros, 17 id. becerros, 1 atado id., 148 atados lanares, 1 id. corderos, 1 bolsa cerda, 1.274 id. trigo, 363 id. maiz.

Por Estación Bella Vista: 2.827 bolsas trigo.

LANA

Por Estación Central.—De Paysandú: á Helguera y Goicoechea, 41 bolsas.

De Minas: á Helguera y Goicoechea, 8.

De La Sierra: á Balparda y C.a, 28 bolsas.

De Rosario: á Balparda y C.a, 3 bolsas.

De Durazno: á Latorre y Pagardoy, 8 bolsas.

De Nico Pérez: á Barreiro y C.a, 7 bolsas; á Salgado y Cadenas, 56; á L. Silvera, 24; á Julián Jonte, 20.

De Uruguayana: á Taranco y C.a, 35 bolsas.

TRIGO

Por Estación Central: á Angel Pérez y Alvarez, 257 bolsas; á S. Urán, 108; á Campodónico, Molina y C.a, 40; á Helguera y Goicoechea, 50; á Abascal y Ravenna, 208; á Ignacio Igarzábal, 59; á Joanicó y C.a, 100; á J. G. Alonso, 27; á Castellanos y Alvarez, 150; á E. Storace, 275.

Por Estación Bella Vista: á S. Urán, 148 bolsas; á Campodónico, Molina y C.a, 143; á J. M. Cabrera, 246; á Angel Pérez y Alvarez, 163; á A. R. Rodriguez, 100; á Angel Cruz y Alvarez, 240; á E. Storace, 1.369; á J. J. Richardi, 430.

Por vía fluvial: á Pedro Pérez Fernández, 301 bolsas; á Guzmán y Raffo, 315.

MAIZ

Por vía fluvial: á José Liard, 168 bolsas; á E. Storace, 340.

Por Estación Central: á Helguera y Goicoechea, 10 bolsas; á Taranco y C.a, 90; á F. Decia, 46; á J. G. Alonso, 53; á Castellanos y Alvarez 162.

LINO

Por vía fluvial: á Guzmán y Raffo, 597 bolsas; á A. Paglietini, 537.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á Balparda y C.a, 50 atados lanares, 16 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 1 id corderos, 1 bolsa cerda; á Helguera y Goicoechea, 72 atados lanares; á Latorre y Pagardoy, 26 atados lanares, 9 cueros vacunos secos, 8 id potros, 17 id becerros; á Julián Jonte, 6 fardos lanares, 289 cueros vacunos secos, 25 id becerros; á Barreira hermanos, 27 atados lanares, 56 cueros vacunos secos, 1 id potro; á Salgado y Cadenas 49 atados lanares, 135 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, 7 bolsas cerda; á L. Silvera, 9 atados lanares, 106 cueros vacunos secos, 1 id potro; á Taranco y C.a, 750 cueros vacunos secos, 15 atados lanares, 4 bolsas cerda.

ESPECTÁCULOS

TEATRO SOLÍS—Domingo 22 de Marzo, primera noche de arte del extraordinario concertista de guitarra, sin rival en el mundo, Antonio J. Manjón.

TEATRO SOLÍS—Sábado 14 y domingo 15 de Marzo, últimos grandes bailes de máscaras y particular.

TEATRO URQUIZA — Temporada de Otoño—Mr. Robert Bertin la mujer más linda, la más graciosa, la más chic que se ha visto en escenarios, en combinación con la compañía cómico-lírica española dirigida por el primer actor Ricardo Asencio.

Domingo 15—La Buena Sombra, I Comici Tronati, Monsieur R. Bertin célebre imitateur français y El Barbero de Sevilla.

POLITEAMA—Temporada de Invierno—Compañía de zarzuela cómico-dramática española, dirigida por el primer actor señor Juan Zapater.

Domingo 15 de Marzo—La Ultima Copla, El Pobre Valbuena, El Guitarrico y El Indiano.

TEATRO CIBILS—Empresa Salvany y Ca.—Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor Carlos Salvany.

Domingo 15—La Pena Negra, El Pipiolo, La Casa de la Juerga, Cambios Naturales.

TEATRO DE LA SOCIEDAD AGRICOLA ITALIANA—Compañía cómico-lírico, dramática, dirigida por el primer actor Francisco Mateu.

Sábado 14—El Pilluelo de París, La Gatita Blanca y Los Baturros.

EDEN TEATRO—Frente á la Aduana, calle Yacaré—Todas las noches función y variación de programa.—A las 9 en punto.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones. — Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRE—(Ex Odeón)—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

PARQUE URBANO-PABELLON NARBON—Tournée artística de los maravillosos autómatas Narbon — Sorprendente espectáculo cómico-lírico-fantástico—Unico para familias.—Gran novedad paara Montevideo.

AVISOS DEL DÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS—LICITACIÓN—Esta Dirección llama á propuestas por segunda vez para la impresión litográfica de los valores que á continuación se detallan, para la percepción del Impuesto Interno de Consumo á los Tabacos, Cigarros y Cigarrillos, las que deberán formularse con sujeción á los modelos y pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de la misma todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

A saber: 2.000.000 de fajas del valor de pesos 0.004 cada una para cajas ó paquetes de 10 gramos de cigarros no habanos. 14.000.000 de fajas de pesos 0.002 cada una para cigarros no habanos. [illegible] 0.01 cada una para cajillas hasta 19 cigarrillos. 13.000.000 de fajas de pesos 0.02 cada una para cajillas hasta 20 cigarrillos. [illegible] de fajas de pesos 0.02 cada una para paquetes de 50 gramos de tabaco. 12.000.000 de fajas sin valor para cigarros importados.

Las propuestas deberán presentarse en dicha secretaría donde serán abiertas el 17 del corriente á las 3 1/2 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, 21 de Febrero de 1908.—Lzo. Casciani, Vº Bº Zás.

616-mz.14-v-17

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS—LICITACIÓN—Esta Dirección llama á propuestas por segunda vez para la impresión litográfica de 25.000.000 cincuenta millones de fajas del valor de pesos 0.005 cada una para la percepción del Impuesto Interno á los fósforos las que deberán formularse con sujeción al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de la misma todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría, donde serán abiertas el 17 del corriente á las tres p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Marzo 11 de 1908.—Lzo. Casciani, Vº Bº Zás.

[illegible]-mz.11-v-17

NIÑERA FRANCESA—Con buenas recomendaciones, de paso para Europa, se ofrece para acompañar familia. Andes 212.

José B. Gomensoro

De variedad de artículos

y por avería género para visillos y cacerolas y tachos de aluminio. En mi nuevo local, calle Piedras núm. 115.

EL MARTES 17 de Marzo, á la 1 1|2 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de gran variedad de artículos, bazar etc., etc., 2 monturas para señoras, mostaza, calcetines para hombre, botijas de barro.

AL MISMO TIEMPO:

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda; y por avería 24 piezas género para visillos, 16 cacerolas y tachos de aluminio meses, sillas de doblar, taburetes, mostradores armazones, etc.

Exijo garantía en dinero al que compre. La entrega del todo se hará al día siguiente.

621-mz 11

Antonio S. Zorilla

DE 3 PRECIOSAS ¡CASITAS-CHALETS!

En el Arroyo Seco

Arquitectura, completamente moderna y construcción sólida, con muy buenos materiales.

¡Espléndidas vistas sobre la bahía y el puerto!

Con frente sobre las calles San Fructuoso y Mendoza. Con vía eléctrica sobre San Fructuoso y el tranvía del Norte por Mendoza.

EL MIERCOLES 25 de Marzo á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor, al contado, estas preciosas casitas que contienen las siguientes comodidades: Los 2 chalets con frente á la calle Mendoza núms... 4 piezas, 2 de altos y 2 de bajos, cocina, w. c., cuarto de servicio, zótano en toda la casa, algibe, jardines al frente y corralcito al fondo. Tirantería de fierro y madera dura. Alquiler $ 25 mensuales cada una.

La casita con frente á la calle San Fructuoso núm... 3 piezas, cocina, W. C. altillo y pequeño corral. Cimientos de piedra, tirantería de fierro, empedrado, caño maestro, aguas corrientes y arrimos pagos. Alquiler $ 18 mensuales.

La ubicación de estas casitas es muy buena, por quedar próximas á la Usina de la Luz Eléctrica y Trasatlántica, Capilla de los Redentoristas, Fábrica de Arroz y de la futura zona franca del puerto.

Los gastos de escrituración serán por cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 por ciento en garantía.

TITULOS GARANTIDOS

Por más informes á mi oficina Misiones 194.

611 mz. 14.

Antonio Pan

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

Títulos de primer orden

EL JUEVES 19 del corriente á las 5 de la tarde, remataré una espléndida propiedad en la calle Cuñapirú 173 entre Arequita y General Fraga.

Magnífica casa baja construida con materiales de primer orden y con todas las comodidades necesarias, inmediata al Mercado Agrícola y á la Facultad de medicina con tranvía eléctrico á una cuadra de distancia y rodeada de numerosos y nuevos edificios.—Tiene de frente 12 metros 70 cims. y de fondo 35 mts. 65 ctms. Reune toda clase de comodidades, tiene 8 habitaciones hermosísimas, cancel, un gran patio y zaguán de mosaico, gran cocina económica y cocina muniz, manantial inagotable y con riquísima agua, aguas corriente, etc., etc.

Arrimos á cobrar, caño maestro, vereda y empedrado, pagos.—La propiedad está alquilada sin contrato y produce buena renta.

Los títulos pueden verse en la Escribanía de don Francisco Veira, calle Misiones 135.

SEÑA: 200 pesos.—Para más datos ocurrir al rematador calle 25 de Mayo 256 de 3 á 4 p. m.

613-mz.14

A. Salvagno y Jubin

IMPORTANTE REMATE

Del lujoso como espléndido mobiliario que decora la casa calle Rincón núm 266 de pertenencia del doctor don Federico Escalada, por ausentarse temporalmente para Europa.

EL MARTES 17 del actual, á la una y media de la tarde, venderemos al mejor postor por cuenta y orden del doctor Escalada los ricos muebles que decoran la casa arriba citada, cuyo detalle es como sigue.

Salón—Cinco espléndidas galerías tapizadas en velour de gene y cortinados de Tully, un gran piano cuarto cola del fabricante Ronisch, con poco uso, un rico juego de sala Luis XV tapizado en riquísimo género de seda, una espléndida consola, con cristal biselado, tres ricos espejos dorados con cristales biselados, gran alfombrado Bruxelas, un rico juego art-nouveau tapizado en Velour de Gene, un sofá y 2 sillones estilo inglés tapizados en finísima seda dos expléndidos chinfognier, un gran armonium del fabricante Packard, ricas sillas plateadas y doradas tapizadas en seda, 1 mesa Luis XV, dos espléndidas arañas de cristal y bronce para gas y luz eléctrica, 1 reloj y 2 candelabros de bronce, chinfognier japonés, una espléndida vitrina Luis XV, cuadros al óleo, bronces, mármoles, dos repisas japoneses, galerías, etc., etc.

Cuarto de vestir—Un rico espejo de pie estilo Luis XV, cristal biselado, 1 sieglong y 2 butacas tapizadas en Velour de Gene, alfombrado enterizo, un chinfonier chinesco, dos repisas japonesas, galerías, etc.

1er. dormitorio—Importado Luis XV, nogal italiano, cristales biselados, compuesto de dos camitas para 1 persona, 2 mesas de luz, lavatorio con toilet y ropero con espejo, alfombrado de una pieza, galerías, etc.

2o. dormitorio—Importado, estilo Enrique II nogal italiano, roble interior, mármoles noir, cristales biselados, compuesto de dos camitas gemelas, dos mesas de luz, lavatorio con toilet, sispehé con espejo biselado y grandioso ropero de tres cuerpos, alfombrado bruxelas, 1 ropero con dos espejos biselados, cuatro butacas, aparato luz eléctrica, etc.

3.o y 4.o dormitorios, con muebles de nogal.

Comedor—Importado, nogal italiano, roble interior, compuesto de gran aparador de tres cuerpos, mesa de trinchar, dos espléndidos cristaleros, mesa para 24 cubiertos, 1 gran reloj de pie con agua manil en el centro, tres espléndidos portiers, rica sillería de baqueta labrada, un espléndido piano vertical con poco uso del fabricante Vogel, 1 angelus orquestral casi nuevo con gran número de piezas; gran araña de bronce para gas y luz eléctrica, cuadros al óleo de Pérez Barradas, Casanova y otros, cristales, platinos, porcelanas, etc., etc.

Escritorio—Una espléndida biblioteca de roble ricamente tallada, 1 escritorio ministro, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, nogal italiano, tapizado en marroquí, 1 sillón giratorio, sillas de cuero, sillones id id, alfombrado de una pieza, aparatos de gas y luz eléctrica, etcétera.

Ante-escritorio—1 sofá, 2 sillones y 6 sillas nogal italiano, tapizado en Velor de Gene, un escritorio ministro, 1 biblioteca, cuadros, etc., etc.

Hall—Un espléndido paneau Gobelino, 1 gran percha de roble, 1 sofá, 2 sillones y 2 sillas de junco, ricas plantas en macetas de mayólica, etc.

Patio—1 sofá, 2 sillones y 6 sillas hamburguesas, 1 mesa de nogal ricamente interciada, perchas, plantas, aparatos á gas y luz eléctrica.

Cuarto de baño—Un baño de hierro esmaltado, un lavatorio agua, etc., etc.

Zaguan—Rico farol, camineros, etc., etc.

La casa estará en exhibición El lunes 16 de 10 a. m. á 11 p. m., y el día del remate desde las ocho en adelante.

JUDICIALES

EDICTO—Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Francisco Amaro da Silveira, se hace saber al público que el día 25 de Marzo del corriente á las 2 de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, se procederá á la venta en pública almoneda por el alguacil del Juzgado asistido del Escribano Actuario, de una fracción de campo ubicada en el departamento de la Florida compuesta de una área superficial de seiscientas hectáreas dentro de los intereses de los autos sucesorios de don Francisco Amaro da Silveira, adjudicado á doña María Porcina Terra, según plano de los agrimensores Ramasso y Chiappara, á saber: por el Este, en parte el Río Yí y Arroyo del Pescado desde su Barra en el mencionado Río hasta la Barra del afluente del primero que denominan Molles del Pescado y la línea que va de este arroyo al de Illescas dividiendo con el lote E adjudicado á doña María Amaro da Silveira. La fracción de seiscientas hectáreas á venderse se ofrece una línea que partiendo del modo forma el expresado río á la altura de la Estación número 260 del plano de los agrimensores Ramasso y Chiappara que [illegible] del Camino Vecinal á la altura de la Estación [illegible] por el Sur el referido Camino Vecinal; y por el Este la propia ejecutada señora Porcina de Terra cuya fracción de seiscientas hectáreas de campo ha sido tasada á razón de cuarenta pesos la hectárea. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación, así como de que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que los interesados pueden examinar en los autos sucesorios de don Francisco Amaro da Silveira radicados en este Juzgado.—Montevideo, Febrero 27 de 1908.—Juan P. Musto, escribano público.

[illegible]

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. Departamental del Durazno, doctor don Pedro Martí, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Gregoria Colina, citándose á la vez á los que se consideren con derecho á ella para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Diciembre 26 de 1907.—Isidoro Vidal, escribano público.

515-mz.10-v.ab.15

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Gerardo Piá y Marisany, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 28 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 18 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público.

459-fb.26-v.abl.4.

RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS

604.—Mercedes, Diciembre 18 de 1907.

Vistos estos autos seguidos con intervención del señor Agente Fiscal por las sucesiones de Francisco Rodríguez, María de la Paz Aquino y Francisca Esperanza Rodríguez, sobre rectificación de partidas y justificación del matrimonio de los dos primeros causantes.

RESULTANDO que los errores cuya rectificación se intenta son los siguientes: partida de defunción de Francisco Rodríguez (f. 1) en la cual figura la esposa con los nombres María Lapaz Aquino en vez de María de la Paz Aquino que son los verdaderos; partida de defunción de Francisca Esperanza Rodríguez (f. 2) en la cual figura como Francisca Rodríguez omitiéndose omitido el segundo nombre, Esperanza, en la misma la madre figura Lapaz Aquino en lugar de María de la Paz Aquino; de defunción de María de la Paz Aquino (f. 4) en la que en lugar de estos nombres se le ha puesto María Lapas de Aquino; y de bautismo de Manuel de la Cruz Rodríguez (fs. 4) en el que este figura como hijo de María la Paz Aquino, en vez de María de la Paz Aquino.

RESULTANDO que también se invoca en este de justificación del matrimonio de los causantes Francisco Rodríguez y María de la Paz Aquino, cuyas partidas no existen en los correspondientes libros parroquiales, según lo certifica el cura de la Villa de Soriano, previa revisación desde el año 1850 (certificado de fs. 5 y 27).

RESULTANDO que con la conformidad del señor Agente Fiscal, se mandó recibir la prueba ofrecida la cual consiste en las aclaraciones de fs. 16 v. 17 v 18 v. prestada por los testigos Antonio Vasquez, Javiera Andino de Vasquez y Apolinario Gentil, antiguos vecinos de Soriano, quienes expresan que efectivamente existen los errores apuntados; que conocieron á Francisco Rodríguez y á María de la Paz Aquino cuando éstos eran solteros, que presenciaron su casamiento celebrado el año 1854 en la Parroquia de Soriano ante el cura don Lázaro Gadea, habiendo sido padrinos de los contrayentes los dos primeros testigos y testigo de la ceremonia el tercero; se mandó también citar por edictos á los interesados cuya publicación acreditan los periódicos de fs. 25 y 27. El término de los edictos venció y no se ha presentado ningún opositor y el señor Agente Fiscal en su dictámen precedente considera que en mérito de las resultancias de autos pueden ordenarse las rectificaciones y declararse justificado el matrimonio.

CONSIDERANDO que la prueba producida constata suficientemente los errores de las partidas y el matrimonio de Francisco Rodríguez y María de la Paz Aquino, con mayor razón si se tiene en cuenta que ella satisface al Ministerio Público y que ningún interesado ha comparecido á formular oposición.

CONSIDERANDO lo que establecen los artículos 72 y siguientes del decreto-ley de 11 de Febrero de 1879, 1.o de la ley de Julio 9 de 1888 y 44 del Código Civil.

POR LO EXPUESTO, FALLO: 1.o mandando que se rectifiquen en forma las partidas mencionadas en el primer Resultando y en los términos que en él se indican, á cuyo efecto se desglosarán dichas partidas y se oficiará á la Dirección G. del Registro del Estado Civil y á la Junta E. Administrativa de este Departamento, transcribiendo esta sentencia, la que también se publicará por veinte días en el "Diario Oficial", y en otro diario de la capital, cuya publicación deberá justificarse oportunamente con los números respectivos de los diarios que podrán presentarse sin escrito; y 2.o declarando justificado el matrimonio de Francisco Rodríguez y María de la Paz Aquino. Cumplido y tasados y satisfechas las costas, expídanse los testimonios que se pidieren y archívese el expediente.—Manuel L. [illegible] Juez L. Departamental de Soriano, doctor don Manuel Pérez Magiolo, en la ciudad de Mercedes, á diez y ocho de Diciembre de mil novecientos siete.—Doy fé.—Eduardo Pérez Olave, escribano.

420 Fb.24-v.M. 20.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Antonia Rovira de Carrau, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 17 de 1908.—Juan P. Musto, escribano público.

398-fb.17-v-mz.25

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Federico González, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 19 de 1908.—Juan P. Musto, escribano público.

398-fb.19-v.my.8

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Alberto Gard y Sanjuan se hace saber que en este Juzgado y en el expediente caratulado "María Bildostey contra Pedro Sullar por cobro de pesos" se ha presentado don Cándido Robido solicitando la expedición de copia de una escritura de adjudicación hecha á favor de sus representadas relativa á un terreno situado en la Villa del Cerro, compuesto de la mitad de la manzana número veinte y nueve deslinda por el Norte con la calle Ancha, por el Oeste con la manzana 30 y por el Sud con la otra mitad de la referida manzana, cuya escritura de adjudicación fué autorizada con fecha 22 de Julio de 1889 por el escribano don Benito Montaldo.—Montevideo, Febrero 19 de 1908—Avelino Barbot actuario.

435-fb 25-v mz 15

JUZGADO DE COMERCIO DE 2o TURNO—Certifico: Que se han expedido avisos del tenor siguiente:—Aviso judicial—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Luis M. Gil se hace saber al público que en los autos caratulados "Julio G. Meneses y Ca. quiebra," se ha presentado don Julio G. Meneses solicitando se decrete su rehabilitación. A los efectos de lo dispuesto en el artículo 1761 del Código de Comercio se hace esta publicación por el término de treinta días.—Montevideo, Febrero 20 de 1908—Salvador Aguerrebere, actuario.

403-fb 25-v mz 31

AVISOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

203, CALLE CERRITO, 203

CASA MATRIZ EN LONDRES

SUCURSALES

París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaíso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Realizado	» 1.200.000	»	»	5.640.000
F.de Reserva	» 1.200.000	»	»	5.640.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

Por depósitos á 30 días de aviso	1 o/o anual	
» » » 3 meses fijos	3 »	»
» » » 6 »	4 »	»
» » » 12 »	4 »	»
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses	3 »	»
Id á vencer cada 6 meses	4 »	»
» » » 12 »	4 »	»

Montevideo, Enero 11 de 1908.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo. Convencional
Por descuentos »

POR CUENTAS CORRIENTES sobre los saldos á favor del Banco, se cobra desde el 15 del corriente mes, NUEVE POR CIENTO ANUAL.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, 5 de Noviembre de 1907.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

ANTES

Banco de Tarapacá y Argentina, Lmt.

ZABALA 82, esquina CERRITO

OFICINA PRINCIPAL:

97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscripto	£	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de Reserva	»	700.000

Sucursales. Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

Agencias: Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

Desde el 1.º de Julio de 1906 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONARÁ

En cuenta corriente y sobre depósitos á la vista	1 o/o
Sobre dedósitos á plazos por 2 meses.	2 »
» » » » 3 ó 4 id.	3 »
» » » » 6 meses.	4 »

SE COBRARÁ

Por adelantos en cuenta corriente CONVENCIONAL
Por des'to de vales ó conformes. Idem

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito para viajeros y mercaderías y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Muten Jr., Gerente

193-en-30-pm.

BANCO BRITÁNICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de S. Fe, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía

Capital autorizado.	£ 1.500.000	$ 7.050.000
Idem integrado.	» 650.000	» 3.055.000
Fondo de reserva.	» 535.000	» 2.514.500

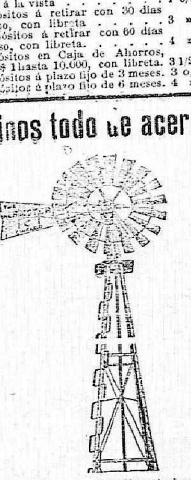
MONTEVIDEO: ZABALA 94
SUCURSAL: Avenida Rondeau 286

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista	1 o/o
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta.	3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta.	4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros, desde $ 1 hasta 10.000, con libreta.	3 1/2
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses.	3 o/o
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses.	4 »



Consejo Nacional de Higiene

AVISO

Se hace saber al público que con el fin de facilitar el ingreso de los niños á las Escuelas en las que se exige en el acto de matricularse, el certificado de vacunación, se ha dispuesto que todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. se vacune gratuitamente á todo niño ó persona que lo solicite, en su oficina Central calle Rincón N.o 38.

Montevideo, Marzo 7 de 1908.

A. Vidal y Fuentes, Presidente.
P. Prado, Secretario.

560-mz.7.v.mz.19.

Préstamos Hipotecarios

Plazo Máximo 30 años

EMISIÓN $ 5:000.000

INTERÉS: 6 POR CIENTO AL AÑO

CENTÉSIMOS mensuales POR INTERES y amortización de cada 1.000 PESOS.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL Ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores "podrán chancelar cuando quieran", sin pagar más intereses "que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas".

Adviértese "que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario".

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.—Por informes, folletos, etc., al "Banco Hipotecario del Uruguay", calle Zabala esquina Sarandí.—Montevideo.

—Dinero á devolver en 30 años.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

Asamblea General Extraordinaria

Se convoca á los señores accionistas de la Sociedad, á Asamblea General extraordinaria, para tratar de la siguiente orden del día:

«Tomar en consideración la resolución adoptada por el Directorio en mayoría, con respecto al reclamo formulado por el Directorio que intervino en la transacción del pleito con el Estado, y de que se ha hecho mérito en las Memorias de 1903 á 1904 y 1905 á 1906».

La reunión tendrá lugar el viernes 20 del corriente, á las 3 de la tarde, en el local de la Administración de la Empresa (Estación Central, Arroyo Seco).

Se advierte á los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 9.o de los Estatutos, el Registro General quedará cerrado, vencido el tercer día de haberse publicado el presente aviso, ó sea el lunes 9 del que rige.

Además se hace constar que no tendrán voto en la Asamblea los accionistas que no hayan hecho inscribir sus acciones con ocho días de antelación á la fecha de la reunión. (Artículo 26 inciso 1.o)

Estas inscripciones se harán en las oficinas de la Administración de la Empresa, todos los días hábiles, de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Montevideo, Marzo 5 de 1908.

El secretario.

511-mz.5-v-20

Estancia en venta

Se ofrece la denominada San Augusto (antigua S. Jacob) situada en el municipio de Palmeira, con 211 c... de sesmaria, teniendo buenos campos con excelentes aguadas.

Los campos se hallan poblados con número superior á 5.500 reses de ganado de cría, habiendo alguno de corte, y animales caballares con manadas de crías de mulas, poseyendo la estancia todo cuanto es necesario en habitaciones y útiles propios para tales establecimientos.

Los campos se hallan perfectamente cercados de alambre en el mejor estado de conservación.

Referencias completas pueden ser dadas en la casa Corrêa Leite & Cia. en Río Grande del Sud, ó por el señor Juan Bautista Chagas en la ciudad de S. Gabriel.

429-fb.24-v-mz.26

SOCIEDAD "AGENCIA DE TIERRAS"

(EN LIQUIDACIÓN)

Se invita á los señores accionistas á concurrir á la reunión que tendrá lugar el día 30 del corriente á las 4 p. m. en la calle Rincón núm 48 para:

A—Dar cuenta del estado de la liquidación.

B—Ratificar el nombramiento de miembros del Directorio Liquidador.

Montevideo, Marzo 14 de 1908.

El Directorio Liquidador.

001-mz.13.v.mz.30.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Balance del mes de Febrero de 1908

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía —Monto actual — Propiedades adquiridas —Costo de las existentes — Cédulas y Títulos Hipotecarios series A. B. C y D á que responden [illegible]

Propiedades adquiridas serie E —Saldo á liquidar de la N.º 113 vendida á plazos — Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales — En Cédulas Hipotecarias serie A. B. D. E. — Títulos [illegible]

Deudores por Cuotas Hipotecarias Semestrales vencidas — Sobre Préstamos de la serie A. E. [illegible]

Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco —Costo de los existentes— Valor nominal de los mismos [illegible]

Deudores por ventas parciales á plazos de propiedades adquiridas — Caja «Existencia en efectivo» — «Diversas» cuentas deudoras á liquidar [illegible]

Avalúo de Propiedades Hipotecadas — Valores Depositados [illegible]

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892) — Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación — Valor nominal serie A. B. C. D. E. [illegible]

Acreedores por obligaciones á pagar — Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios — Acreedores por Bonos Provisorios en circulación — Diversas cuentas acreedoras á liquidar [illegible]

Avalúo de Propiedades Hipotecadas serie A. B. — De propiedades gravadas en Cédulas serie A. E. — Títulos [illegible]

Depositantes de valores [illegible]

Montevideo, Marzo 14 de 1908.

Antonio M. Rodríguez, Presidente. — Cornelio Guerra, Contador.
Juan J. de Aréchaga, Gerente.

614-mz.14-v.mz.29.

CONSERVATORIO MUSICAL DE MONTEVIDEO

Victoria Hall — Calle Río Negro 127

DIRECTORES:

Virgilio E. Scarabelli — Eduardo Fabini — Avelino L. Baños

CUERPO DE PROFESORES:

Señora Catalina D. de Scarabelli, señoritas María Galli, Carolina Santini, Pía Cravotto; señores Virgilio E. Scarabelli, Avelino L. Baños, Pilades Stampanoni, Miguel Angel Ferrero, A. Carfagna, Pedro Vittone, Santiago Dasso, Pedro Bazzani, Plácido Macchi, Gerónimo Delfino, José Valles, Pedro Aguirre, Aquiles Gubitossi, Vicente Casartelli, Rómulo Fiamengo.

Horas de secretaría: de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.

152-e.24-pm.

Comisión de Palacio Legislativo

Planos para la licitación

Debiendo en breve llamarse á licitación pública para la construcción del Palacio Legislativo, se hace saber á todos los que se hallen dispuestos á presentarse á dicha licitación, que en la Secretaría de la Comisión (local de la H. Cámara de Representantes) podrán obtener los planos de la obra á ejecutarse y demás documentos, mediante el pago de la suma de diez pesos.

Montevideo, Marzo 6 de 1908.

El Secretario.

554.mz.6.v.mz.18.

GRANJA MAGDALENA

De la sucesión Domingo Davezac

Departamento de Rocha

Hay para vender en este establecimiento, 16,000 kilos de uva á precios equitativos—y para la fermentación se prestan al comprador doce bocoyes, así como la máquina de elaboración y la bodega del establecimiento.

Para tratar con el que suscribe en la misma Granja, 7.ª sección de este Departamento. — Rocha, Enero 16 de 1908.—Eugenio Davezac.

409-fb-21-v-mz-22

Compañía Salus

Se llama á propuestas para la provisión de DOS MILLONES de botellas de vidrio negro, completamente opaco, para Agua Mineral, de acuerdo con la muestra y pliego de condiciones que se exhibenen el Escritorio de esta Compañía, calle Cerrito núm. 170.

Las propuestas se recibirán hasta el 30 de Junio del corriente año.—Montevideo, Marzo 6 de 1908.

551-mz.6.v.mz.18.





